

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 52  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:23 hrs. del lunes 05 de diciembre del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por la Concejala **CLAUDIA PARRA BELLO** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- JOEL GATICA ARENAS
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- LUÍS MONSALVE VALENZUELA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA
- ROLANDO AGURTO ACUÑA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

La Concejala Claudia Parra dice "muy buenos días a todos estimados colegas concejales, señorita administradora municipal, funcionarios municipales y de salud que también se encuentran acá, saludar también muy cordialmente a toda la comunidad trehuaguina que nos sigue a través de la plataforma del facebook de la Municipalidad de Trehuaco.

Siendo 10 con 23 minutos del día lunes 05 de diciembre damos comienzo a este concejo extra, o sea a este concejo ordinario número 52 con el primer punto de la tabla que es la votación de las actas anteriores, colegas".

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°50 de fecha 14.11.2022
- 2.- Acta Sesión Extraordinaria N°51 de fecha 15.11.2022
- 3.- Acta Sesión Ordinaria N°51 de fecha 21.11.2022

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- DESPACHADA.**

**b.- RECIBIDA.**

- 1.- Solicitud Viviana Barrera Sepúlveda de fecha 01.12.2022
- 2.- Carta Ingeniería y Construcción Nicolás Martínez Zapata de fecha 01.12.2022
- 3.- Solicitud Roberto Olivares Vidal de fecha 02.12.2022

**c.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

- 1.- Orden Subrogancia Alcalde.
- 2.- Aprobación Plan de Salud Comunal año 2023.
- 3.- Aprobación conciliación en causa O-11-2022 caratulada Morales/Municipalidad de Trehuaco.
- 4.- Entrega Informe de Auditoria Operativa a Conciliaciones Bancarias Gestión Municipal
- 5.- Cambio Concejo de fecha lunes 12.12.2022, a jueves 15.12.2022.

**7.- INCIDENTES.**



**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N°50 de fecha 14.11.2022.**

La Concejala Claudia Parra dice "Acta Sesión Ordinaria N°50 con fecha del 14.11.2022, si hay alguna observación queda el micrófono abierto para que la puedan hacer colegas".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta muy buenos días, colegas concejales buenos días. Bueno en este caso yo me omito a la votación, porque ese día no pude venir a la sesión ordinaria señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega. Alguna otra observación colegas. No habiendo observación, otra observación a la sesión ordinaria número 50 llamo a votar".

El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°50 de fecha 14.11.2022. El Concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene en la votación.

**2.- Acta Sesión Extraordinaria N°51 de fecha 15.11.2022.**

La Concejala Claudia Parra dice "acta sesión extraordinaria N° 21, con fecha del 15.11.2022. Si hay alguna observación pueden manifestarla a través del micrófono, No habiendo observación al acta sesión extraordinaria número 21, llamo a votar".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Extraordinaria N°51 de fecha 15.11.2022.

**3.- Acta Sesión Ordinaria N°51 de fecha 21.11.2022**

La Concejala Claudia Parra dice "acta sesión ordinaria N°51 con fecha del 21 de noviembre del 2022, lo mismo colegas queda el micrófono abierto si hay alguna observación a dicha acta".

La Concejala Viviana Nova dice "señorita presidenta yo me voy a abstener de la votación, porque no asistí a ese concejo".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega".

El Concejal Luís Monsalve dice "lo mismo de mi parte señorita presidenta, me abstengo por no asistir al concejo".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, muchas gracias colegas. Alguna otra observación. Llamo a votar colegas".

El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Arenas, Rolando Agurto Acuña, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°51 de fecha 21.11.2022. Los Concejales Luís Monsalve Valenzuela y Viviana Nova Sepúlveda se abstienen en la votación,

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- DESPACHADA.**

No hay.



**b.- RECIBIDA.**

La Concejala Claudia Parra dice "Correspondencias recibidas hay tres cartas que llegaron al honorable concejo municipal, las cuales le vamos a dar lectura señorita secretaria municipal para que posterior a eso, en la ronda de intervención los colegas puedan manifestarse respecto a estas cartas recibidas.

**1.- Solicitud Viviana Barrera Sepúlveda de fecha 01.12.2022.**

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita secretaria municipal, se encuentra aquí en estos momentos la abogada para que nos pueda dar una respuesta legal, cierto, a dicha petición para que así el concejo se pueda manifestar de acuerdo a la solicitud que ha ingresado la señora Viviana Barrera Sepúlveda".

La señora Carla González, Asesora Jurídica dice "buenos días señorita presidenta, buenos días señores concejales. Sí, esta solicitud de la vecina había sido conversada con anterioridad con la administración, dado que ella tiene un problema en su... tiene un problema para el ingreso de su casa, se le contestó que evidentemente hay que hacer la solicitud al concejo municipal, porque solamente con autorización del concejo se pueden grabar los inmuebles municipales, ya, aquí faltaría sí algún dato que es saber si va a cumplir con las medidas de servidumbre propiamente tal, cierto, o si bien es una entrada sólo para ella y ahí habría que delimitar cuál es la medida que va a tener ese terreno, solo decirles que efectivamente esta solicitud requiere de aprobación del concejo municipal, pero claro habría que ver, determinar la superficie sobre la cual se está requiriendo la servidumbre en primer lugar, yo creo que podría, como sugerencia, se podría dejar abierta la aprobación cuando ya haya una, si es voluntad cierto del concejo cuando haya una delimitación de la superficie a solicitar".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita abogada Carla González. Vamos a hacer las lecturas de las 3 cartas y después vamos a hacer las rondas de las intervenciones colegas, les parece. Gracias."

**2.- Carta Ingeniería y Construcción Nicolás Martínez Zapata de fecha 01.12.2022.**

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita secretaria municipal. Esto, mi duda es, se encuentra aquí el director de obras municipal, don Mauricio Flores, si esto se conversó con ustedes, con el departamento de obras municipal respecto a la limpieza que va a realizar ingeniería construcciones Nicolás Martínez, por favor tiene la palabra".

Don Mauricio Flores, Director de Obras Municipales, dice "buenos días estimada presidenta, señores concejales, señoritas concejalas, directivos y compañeros municipales. Sí, efectivamente tuve la oportunidad de conversar con la empresa en 2 oportunidades, en el mes de noviembre y la semana pasada, ya, en el cuál ellos me comentaron de que efectivamente iba a haber un corte de agua el día 16 de agosto, o sea 16 de diciembre a las 6:00 de la tarde, 17 y 18, ya, ellos me comentaron que lo más probable el día 18 ya habría agua en la mañana, ya, pero se tomaron el día 18, porque iban a hacer la puesta en marcha, la idea de este proyecto justamente es para, es porque la cooperativa de agua potable tenía problemas de... tenía malos los filtros, ya, entonces ellos licitaron en forma particular y se adjudicó una empresa que se llama constructora Nicolás Martínez, así que como lo que decía en la carta la secretaria municipal, es que estos trabajos se harían en una limpieza que consiste en llenar las redes con químico ácido clorhídrico y que al finalizar se echaría ácido, o sea, hipoclorito de sodio, ya



lo que más recalcaron ellos, que en esos 3 días cuando haya corte, no haya agua, que las llaves no se abran, ya, porque la idea es que puedan evacuar con más flujo y eso más que nada".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias don Mauricio. Bueno, importante también la información que nos entregó usted y recalcar y solicitar también a la administración, señorita administradora municipal, que esto también se pueda traspasar la información a las juntas de vecinos para que ellos también puedan orientar respecto a este procedimiento que se va a realizar en las redes, así que muchas gracias don Mauricio, para que quede atento posteriormente a la ronda de intervenciones si es que algún colega tiene alguna otra duda, muchas gracias por su respuesta.

### **3.- Solicitud Roberto Olivares Vidal de fecha 02.12.2022**

La Secretaria Municipal da lectura a la carta.

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita secretaria municipal, culminando las 3 cartas recibidas y presentadas a este honorable concejo municipal me indican que don Fermín Reyes viene en camino para responder a esta solicitud, porque netamente la encarga, le compete a él ver en cuanto a rentas y patentes la solicitud de don Roberto Olivares."

#### **c.- ANÁLISIS.**

La Concejal Claudia Parra dice "abro la intervención colegas, don Rolando tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días colegas concejales, nuestra administradora, señorita Viviana Leiva, señorita secretaria, funcionarios de distintos departamentos que nos encontramos hoy día en este concejo municipal, un saludo a todos y a todas en general. El tema de la señora Viviana desconozco un poco el lugar donde realmente ella tiene su casa, pero cada persona tiene derecho a entrar a su lugar, porque tiene que haber un... siempre tiene que haber un espacio, una servidumbre para poder entrar, pero yo lo único que acá tengo dudas, si ella quiere entrar por el recinto fiscal o por el Fundo Maitenco, por el recinto fiscal, ya.

Sobre la carta de limpieza del agua potable, yo creo que es importante de poder hacer este trabajo, porque todos sabemos que el agua trae muchos metales, residuos que se van acumulando, no cierto, en las paredes del alcantarillado podemos decir, de las cañerías que llevan el agua potable hacia los hogares y es bueno hacerle este mantenimiento para poder tener una mejor calidad de agua, así que yo creo que es bastante interesante para la comuna, porque el agua como todos decimos que acá en Trehuaco no es un agua muy favorable, a la inquietud de los vecinos, así que yo pienso que es importante de poder hacer este trabajo para el bienestar de cada uno de nuestros habitantes.

El tema de la carta de acá del señor Roberto, cuál el pide tener un lugar, un espacio para poder tener esta comida cerca de su casa, yo creo que también es importante de poder tener espacio y tener también locales para que vayan en bien de la comuna y traer ingresos a la comuna, pero dentro de eso también hay documentos, hay facultad que tiene que tener, que es el tema de impuestos internos, que son muy exigentes y el tema de salud también que tiene que, yo creo que tener todos esos requisitos para poder instalar este puesto de comida, pero teniendo todo, yo creo que no hay ningún impedimento, porque todos sabemos lo que queremos, que Trehuaco crezca, que lleguen ingresos a la comuna y haya más posibilidad también para cada persona que pueda necesitar de este local, así que yo lo veo bastante interesante señorita presidenta y esperar que lo que diga mis colegas concejales, gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega por su intervención. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "bueno, saludar a todos los presentes, colega presidenta, colegas concejales, administradora, funcionarios que nos acompañan el día de hoy. Con respecto a la carta de la señora Viviana Barrera, nuestra abogada yo creo que fue clara en realidad, hay que esperar a que



ella de los parámetros para poder tomar una decisión, si es que así, lo estipula dentro de la administración.

Con respecto a la información que nos entregaba el ingeniero Nicolás Martínez, canalizar la información desde ya para que no haya ninguna dificultad para los vecinos y para todo aquel que consume el agua potable de Trehuaco, en donde esto se lleve de la mejor manera posible para poder tener una mejor calidad de agua, que ese es el propósito de esta intervención.

Y con respecto a la carta de don Roberto, que es comida al paso Maitenco, él lo entrega a modo de información al concejo, aquí igual es importante que don Fermín Reyes, el encargado de rentas y patentes también le de la información como corresponde, que yo sé que así es y también es importante que ellos establezcan una conexión ahí con los vecinos, porque está cerca de la carretera, entonces es importante que lleven una buena relación entre vecinos por el tema de los estacionamientos, que yo creo que eso va a ser algo que van a tener que conversar ellos como propietarios y titular de este negocio, pero eso van a tener que verlo ellos y a modo de información a mí me parece bien de que se abran más emprendimientos acá en nuestra comuna de Trehuaco. Eso sería señorita presidenta, muchas gracias por la oportunidad”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Viviana. Colega Luís tiene la palabra”.

El Concejal Luís Monsalve dice “buenos días señorita presidenta, colegas concejales, directivos presentes, a toda la gente que los sigue por la plataforma de facebook live. Quisiera empezar primero que nada enviando mis más sinceras condolencias a la familia de don Gaspar Segundo Zapata del sector de Puralihue, a Pola, a su hijo, por el fallecimiento de su papá.

Referente a la primera carta, cierto, solicitud de la señorita Viviana Barrera, creo que está más que claro que se le tiene que entregar, cierto, el acceso a su hogar, pero me hubiese gustado que dentro de la carta vinieran las dimensiones que ella necesitaba para dicho acceso, para poder así conversarlo y tener claro qué es lo que ella necesita, pero creo que no debería tener mayor inconveniente, pero me hubiese gustado que hubiese venido en la solicitud, cierto, las dimensiones que ella necesita para esta entrada a su hogar.

Referente al corte del agua, cierto, por parte de la constructora Nicolás Martínez, que va a realizar estos trabajos, me gustaría saber si, quizás, va a haber un algún plan de acción en caso de que haya gente que necesite, cierto, más agua de lo que quizás tenía acumulada, yo no sé si en caso de emergencia esto también influye para bomberos, el tema de que los grifos, quizás, no vayan a poder estar disponibles por el tema que estos líquidos estén circulando, cierto, por las cañerías, me gustaría eso saber si que eso tiene, va a tener algún riesgo o alguna problemática para dicha institución.

Y sobre la solicitud de la construcción del local de comida al paso, creo que acá don Fermín Reyes nos va a dejar claro, creo que esta persona tiene que tener ya en conocimiento, cierto, los requisitos que se tiene que tener y dicho así bienvenido sea que más locales se pueden abrir acá en nuestra comuna de Trehuaco. Eso sería señorita presidenta”

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Luís. Colega Joel”.

El Concejal Joel Gótica dice “así es, muy buenos días señorita presidenta, colegas concejales, funcionarios municipales presentes, y los que nos ven a través de facebook. Sí, en razón a la carta de la señora Viviana Barrera, bueno efectivamente no puede quedar ninguna propiedad, cierto, sin acceso, pero me interesa también saber desde la municipalidad si es que tienen alguna proyección o algún proyecto con esa propiedad también, entonces, que es importantísimo, o también tener los conocimientos nosotros, los colegas concejales.

La Carta de la de la empresa de don Nicolás Martínez, esto es por primera vez, bueno que se hace la limpieza de redes generales en la comuna, en nuestra comuna, es algo que se ha solicitado de años y que bueno que se haya tomado en este caso acciones y que se haya hecho el proyecto, ya, me



interesa también que, si tienen algún plan en caso de emergencia para esos días, eso me interesa bastante igual.

Y lo otro de don Roberto Olivares, bueno se agradece la preocupación de él igual, como quiere emprender, cierto, una microempresa familiar con su carro de comida rápida, así que generalmente las patentes cuando pasan por acá, son de bebidas alcohólicas, pero en este caso aquí está don Fermín, que le irá a dar alguna reseña después que pasemos la ronda nosotros los concejales, así que más obviamente, para el tema de su puesto, carro, o local de comida rápida. Eso sería, muchas gracias".

La Concejal Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel. Colega Pedro tiene la palabra".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta, bueno ahora saludo de parte, de buena forma, colegas concejales, buenos días, señorita administradora, señorita secretaria, colegas funcionarios presentes. Análisis de la carta de la señorita Viviana Barrera, por lo que ella nos envió, nos envió una carta, cierto, dónde presenta la situación actual de la propiedad y la proyectada, por lo que yo veo, según lo que nos entrega como antecedente, se generó un loteo en esa propiedad generando dos lotes, ya, por lo visto el lote de ella que es el lote A 2, por lo visto no tiene un acceso de uso público, que en este caso la ley de subdivisiones, y me gustaría que el director de obras me lo aclara, ya que tengo entendido que cualquier lote tiene que tener acceso a bien de uso público, ya, y por ende, por lo que Urrejola estaría mal elaborado, a menos que tuvieran acceso por la calle, por el camino vecinal que esta por detrás en Los Boldos, es un tema que hay que verlo, analizarlo con la proyección de ese proyecto, obviamente, como dice Carla, es importante que tengamos las dimensiones de la propiedad, indistintamente la problemática que en su momento al respecto del proyecto, tampoco podemos negar la salida, cierto, a la vecina, pero tenía que aclararlo, porque lo vi, lo analice desde el punto de vista donde ella nos informa, hay una problemática ahí con el tema del proyecto, ya, pero por eso tampoco nosotros vamos a negar aquí el acceso como corresponde a su propiedad.

Lo otro, con respecto a la carta de Nicolás Martínez, cierto, la constructora que se adjudicó la limpieza de la matriz del agua potable, estamos a 5 de diciembre y estos trabajos empiezan el 16, hay que hacer trabajos educativos, ya, porque igual no es menor, son 16, 17 y 18, prácticamente 3 días en donde se van a intervenir todas las redes, hay que ir educando, informando más que educando, informar a la gente a través de las juntas de vecinos, a través del boca a boca como se dice, a través de las redes sociales, la prensa pública y escrita que tenemos acá en el municipio, por la radio tratar de difundir lo que más se pueda esta información, ya que es un trabajo que, cierto, no es menor, va en beneficio hacia todo Trehuaco y se va a generar una mejor calidad, quizás, de agua que estamos tomando.

Y con respecto a lo otro, a la carta de don Roberto Olivares, obviamente, felicito el emprendimiento de la gente que tiene estas ganas de generar siempre negocios, ojalá siempre a orilla de carretera, solamente aprovechando que está el director de obras, también le voy a preguntar con respecto a los permisos de edificación, porque él hace la mención que está construyendo, sabemos que estos son procesos para poder obtener los permisos que corresponden, tanto Fermín nos va a dar quizás las pautas, si es que ya presentó o no presentó una solicitud del permiso provisario para este tipo de trabajos y lo otro con respecto al tema de los permisos de edificación del establecimiento donde él está construyendo, porque él hace mención que está construyendo, cierto, y la idea es que, él quiere hacer las cosas, pretende hacerlas muy bien, por eso lo felicito, que se rija por todo, en este caso de los procesos administrativos, se cumplan en este caso para obtener un permiso a través de la municipalidad y en este caso por la Seremi de Salud, por el tema de los alimentos. Eso sería señorita presidenta mi intervención, muchas gracias".



La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas concejales. Bueno, todas las intervenciones son muy válidas, muchas gracias por su opinión, es importante conciliar con la comunidad de que este concejo en lo que sea en bienestar de nuestros vecinos y de nuestra comunidad siempre vamos a estar favorables, pero hay ciertas situaciones que requieren de más análisis, por lo tanto, informarle a la presente también la figura del alcalde en estos momentos, que no se encuentra, que se puedan comunicar con ella en conjunto con la abogada, en conjunto con el director de obras, para ver qué solución se le puede dar, porque decía muy bien el colega Pedro en la planimetría, a mí también me llamó mucho la atención, porque toda subdivisión, cierto, tiene que tener una salida hacia, o sea una salida a alguna calle, cierto, no puede ser una subdivisión cerrada, porque en definitivas cuentas, quizás, si se hace así, se estaría aprobando una subdivisión que no es legal dentro del marco normativo que tienen para poder hacerla, entonces es muy importante dar un análisis, cierto, y una respuesta a la señora Viviana Barrera de manera profesional, en conjunto con la abogada y con el director de obras, señorita administradora por favor para que ella, quizás, nos está viendo en este momento se quede tranquila de que se van a hacer las gestiones de parte de la administración.

Referente a la carta de ingeniería y construcción Nicolás Martínez, escuchaba con mucha atención a mis colegas y creo que todos concordamos lo mismo, que era muy necesario poder hacerla, es importante también que la comunidad esté informada de los procesos que se van a llevar a cabo y por ello, también solicito que la administración, cierto, a través de sus redes sociales, de la radio, cierto, a través de sus mismos funcionarios que tienen contacto con las organizaciones sociales, por ejemplo; pero que también se van a ver involucrados en esta limpieza de red, para que puedan también informarle a los presidentes de las juntas de vecinos que son ellos, obviamente, los que representan a su sector para que puedan también tener conocimiento de las obras que se van a desarrollar y es importante también lo que, o sea lo que manifestaba el colega Luís, el colega Pedro, si se van a realizar, cierto, algunas por así decirlo, como algunas intervenciones de emergencia, en caso de que se requiriese, porque si las redes están en estos momentos, cuando se vaya a desarrollar esta limpieza, paradas por así decirlo, que pasa si es que hay alguna emergencia, en este caso el colega manifestó de bomberos, o sea es importante también tener todas esas respuestas para cuando la comunidad presente o manifieste sus inquietudes, que se la puedan dar también a través de la administración, es importante las intervenciones que realizaron colegas respecto a esta información que nos entrega ingeniería y construcciones Nicolás Martínez, pero obviamente, ahí que se desarrolle todo de buena forma y que todo sea en bienestar, cierto, de nuestros vecinos y de la calidad del agua potable de nuestra comuna de Trehuaco.

Y respecto a la solicitud de Roberto Olivares Vidal, manifiesto obviamente también, mis felicitaciones, creo que emprender es un camino que tiene bastante que sortear, cierto, hay muchos trámites burocráticos, pero para eso es importante también de que la administración a través de los entes que corresponde, en este caso encargado de rentas y patentes puedan dar la orientación a este vecino, nuevo vecino emprendedor don Roberto, para que también se sienta apoyado en lo que va a desarrollar, cada emprendimiento es muy importante para nosotros como concejales que se desarrolle en la comuna de Trehuaco, sabemos que es muy importante darle el apoyo a ellos y obviamente, aquí hay que ver diferentes tipos de trámites que tiene que hacer a través del servicio de impuestos internos, a través de la municipalidad también en la oficina de rentas y patentes municipales y también a través de los organismos sanitarios como las Seremi de Salud, así que en ese sentido, para finalizar y agradeciendo la intervención de mis colegas y esperando también que las dudas que ellos manifestaron se les dé una respuesta por escrito o a través de algún correo electrónico, ya, para que ellos también puedan tener las respuestas que requieren, invito a don Fermín Reyes por favor que nos haga alusión a la solicitud de don Roberto olivares, que quizás, nos está viendo en este momento y pueda tener de parte del profesional encargado, cierto, las recomendaciones y las directrices para que pueda desarrollar su emprendimiento como corresponde. Don Fermín muy buen día".



Don Fermín Reyes, Encargado de Rentas y Patentes, dice "buenos días señorita presidenta, buenos días estimados concejales, colegas, directivos, funcionarios municipales. Bueno, en realidad ya estaba en conocimiento de esto, porque se acercó el contribuyente a solicitar la documentación, en este caso, cuáles son los requisitos que debería presentar, yo le di el listado con respecto a eso, pero igual aclarar las dudas con respecto a las dudas que tenga usted, valga la redundancia, con respecto a una patente de comida al paso, en realidad como lo decía también el concejal Pedro Concha, que obviamente, tiene que tener una recepción, recepción definitiva, porque es una construcción, no es un FULL TRUCK, son cosas distintas, entonces cuando se trata de un FULL TRUCK viene con su documentación de la Seremi de Salud receptionado, entonces solamente se le otorga la patente, pero en este caso hay otros trámites más que tiene que adjuntar, otros requisitos más que tienen que adjuntar el contribuyente, no sé qué dudas tienen con respecto a esto para poder ir aclarando al tiro".

La Concejala Claudia Parra dice "no, más que nada que usted indique, cierto, cuáles son los pasos a seguir por si nos está viendo don Roberto Olivares o quizás alguna otra persona que tenga duda y quiera emprender, cuáles son los procedimientos que se tienen que realizar en este caso a raíz de esta solicitud".

Don Fermín Reyes dice "exacto, si tienen, lo primero la iniciación de actividades en el servicio de impuestos internos con respecto a todas las actividades que quiere realizar, porque muchas veces vienen a sacar una patente municipal de comida al paso, pero después le agregan, no sé, venta de churros, le agregan mote con huesillo, entonces es un trámite más engorroso para ellos, porque tienen que estar haciendo aumento de giro, después tienen que volver a hacer aumento de giro y el contador en ese caso también los tramita, entonces lo que tienen que hacer cuando van a emprender, por ejemplo; comida al paso tienen que ver todo lo que quieren ellos emprender con respecto a eso, ya, entonces, porque cada actividad económica tiene un código distinto en el servicio de impuestos internos, entonces de repente la Seremi de Salud viene y los fiscaliza y les dice, pero usted no tiene permiso de hacer esto, entonces ahí hay que estar nuevamente haciendo todo el trámite prácticamente de cero, entonces la idea es recomendarle a los contribuyentes que quieran emprender un negocio que inmediatamente vean más o menos todo lo que van a vender o todo lo que van ejercer, qué actividad comercial van a ejercer, para que lo hagan de una vez, eso y después, el paso siguiente es acercarse a la municipalidad para todo el requisito le pedimos fotocopia de carnet de identidad, si es un terreno privado o fotocopia de la escritura si es una empresa, la escritura de la sociedad, de la empresa, fotocopia de carnet, capital propio, todo eso se le pide ahí y en caso que si fuese bien nacional de uso público, si lo va a hacer en una carretera, en alguna calle o en algún lugar público, también tiene que pasar por concejo municipal para que sea autorizado ese bien nacional de uso público, eso".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Fermín, por la aclaratoria y obviamente manifestarle a la comunidad se es que tiene alguna intencionalidad de emprendimiento, cierto, si tiene alguna inquietud, aquí en la municipalidad se cuenta con los profesionales también para que los puedan orientar respecto a cómo pueden hacer mejor su trámite para poder empezar, cierto, a generar su negocio. Ahora efectivamente, la solicitud de don Roberto Olivares la acogemos todos de muy buena manera, pero considerar obviamente, que como concejo también no nos corresponde otorgar una patente, porque las únicas patentes que pasan por concejo municipal son las patentes de alcohol, pero para eso aquí está don Fermín Reyes que ya se puso en contacto con él, lo orientó y si requiere alguna otra orientación sé que también la va a obtener de parte de don Fermín. Don Fermín quería decir algo".

Don Fermín Reyes dice "no, lo último con respecto a la resolución sanitaria, son 2 procesos que hay que hacer ahí, que uno, lo primero es la tramitación que entregan un documento, ya, que está en trámite en este caso la solicitud a la Seremi de Salud, pero eso les sirve para ejercer la actividad comercial".



tiene que tener la resolución sanitaria exacta, entonces son 2 trámites distintos que algunos llegan acá con el trámite y dicen no, nosotros estamos autorizados por la Seremi no, no es así, solamente el trámite que es un documento que entrega como un certificado que está en trámite, pero no les sirve eso para ejercer la actividad comercial, tiene que ser la resolución sanitaria definitiva".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Fermín, segunda ronda colegas, alguien tiene algo que manifestar. Colega Pedro tiene la palabra".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta en realidad, con las aclaratorias que nos hizo don Fermín, hay que tener claro en este caso, el proceso cuando, porque nos pasó justo con el colega acá, un contribuyente donde tenía un giro, después lo quiso cambiar y fue bastante engoroso, así que es importante eso que la gente a un comienzo tenga claro lo que quieren emprender y felicitar, cierto, a toda esta gente que tiene estas ganas de emprender, cierto, porque obviamente trae un bienestar y un servicio más a la comuna. Señorita presidenta, no tengo más dudas ni acotaciones que hacer, sería solamente eso. Muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro, algún otro colega concejal. Ya, bueno esperando obviamente, de que todo se desarrolle de la mejor manera posible con las 3 solicitudes, que se pongan en contacto de parte de la administración lo más pronto posible, ojalá durante esta semana con la señorita Viviana Barrera para poder hacer una mesa de trabajo en conjunto, obviamente, también con los funcionarios municipales del departamento jurídico, del departamento de obras, para poder entregarle una respuesta, ya, esperar obviamente, de que se le entregue la información respecto a la limpieza de las redes de agua potable a las juntas de vecinos, que se entregue la información como corresponde a través de los canales formales de la municipalidad y de los de los canales también de redes sociales a la comunidad para que esté presente y deseándole, obviamente, de parte de todo este concejo municipal a don Roberto Olivares mucho éxito en las gestiones que va a emprender y obviamente, a nosotros nos pone muy contentos, cierto, darle la bienvenida a un nuevo emprendedor de nuestra comuna de Trehuaco. Muchas gracias don Fermín y siguiendo con el orden de la tabla, cuenta del señor Presidente".

### 3.- CUENTA PRESIDENTE.

La Concejala Claudia Parra dice "antes que todo me gustaría enviar, cierto, mis más sinceras condolencias a la familia de la señora Ana Delia González, del sector El Manzano, una vecina muy querida en ese sector, ella vivió muchos años en nuestra comuna de Trehuaco, me atrevo a decir que es un patrimonio vivo de nuestra comuna de Trehuaco, vivió a 104 años y el día sábado la acompañamos, cierto, en su último camino hacia el cementerio municipal, así que a través, de parte de este concejo, especialmente a través de parte también de la concejala Viviana Nova que tuvo la oportunidad de compartir con ella mucho tiempo, le enviamos a la familia de la señora Ana Delia González nuestras más sinceras condolencias, así como también a otra persona muy querida, don Gaspar Segundo Zapata del sector de Puralihue, también me atrevo a decir que patrimonio vivo de la comuna de Trehuaco, estos días nos han dejado 2 grandes personas con mucha historia dentro de nuestra comuna, con muchas generaciones, cierto, detrás, enviar nuestras más sinceras condolencias a la familia de don Gaspar Segundo Zapata, los vamos a estar acompañando en su dolor, así que vaya para ellos un cariñoso abrazo de parte de todo este concejo municipal para ustedes.

La cuenta del señor presidente al no encontrarse él, le corresponde realizarla a la señorita administradora municipal en su calidad de alcaldesa subrogante, sí que administradora tiene el micrófono, por favor, para que nos pueda dar las cuentas del señor presidente".

La Señora Viviana Leiva, Administradora Municipal, dice "gracias señorita presidenta. Saludarle a usted como presidenta hoy en día, y así también al honorable concejo municipal, directivos y funcionarios



municipales que se encuentran hoy en día acá en el auditorio asistiendo al concejo y así también a las personas que nos están viendo a través de facebook. Bueno, hoy en día el señor alcalde no está en el concejo, porque se encuentra en la ciudad de Santiago viendo temas de educación, ya, es por ello que él no está acá. Bueno, respecto a la cuenta del señor presidente voy a dar a conocer algunos puntos y importante que puede ser de momento, que yo creo que la comuna se lo está preguntando, es referente a la feria navideña, ya, y yo creo que como concejales a ustedes también se lo han consultado, respecto a la feria navideña los cupos son limitados, ya, las inscripciones son desde el día lunes 5 de diciembre, desde hoy hasta el día 9 de diciembre, ya, para hacer la inscripción tienen que acercarse a la oficina de DIDEKO, puede ser con la secretaria de DIDEKO, que es la señorita sol o con Susan Imil que ella trabaja en la oficina de OMIL, ya, acá con la señorita Susan se trabajó referente a unas preguntas y también obviamente, se adjuntan las respuestas qué es lo que se puede preguntar el emprendedor que hoy en día puede decir lo siguiente, ya, porque cuando queremos postular a algo siempre tenemos dudas, preguntas, así que voy a dar lectura a las preguntas, dice; ¿qué requisitos debo cumplir para inscribirme como emprendedor? ser emprendedor de la comuna de Trehuaco, el documento para verificar el domicilio es el registro social de hogares o un certificado de residencia. La pregunta que yo creo que todos se la hacen hoy en día, ¿se realizará a cobro del permiso municipal? sí, se realizará cobro del permiso municipal para cada emprendedor, el pago debe realizarse el primer día que comienza la feria navideña, se informará oportunamente el monto del permiso, respecto al permiso de manera mensual son alrededor de \$18.000 aproximadamente, ya, \$18.347, pero eso va variando según la UTM, pero no es tanto, ¿cómo debo hacerlo para participar como emprendedor de la feria navideña? que fue lo que mencioné anteriormente, debe acercarse a la oficina de DIDEKO, con secretaria de DIDEKO Soledad Roa o funcionaria municipal Susan Imil, donde se completará una solicitud de permiso, la que debe ingresar personalmente por oficina de partes de la Municipalidad de Trehuaco, ¿qué documento debo llevar para realizar la inscripción como emprendedor? carnet de identidad, documento de acreditación de dirección, registro social de hogares o certificado de residencia emitido por la junta de vecinos de su sector, ¿se podrá vender alimentos? es una incógnita, una pregunta, sólo serán admitidos los emprendedores que tengan resolución sanitaria al día. ¿cómo emprendedor que implemento debe obtener para participar en la feria? cada emprendedor debe tener su mesa, sillas y toldo. Las fechas y horarios de la feria navideña serían los días 15, días 16, de 10 a las 19:00 horas, después concejal yo no tengo ningún problema de enviarle la información, porque sé que le deben preguntar mucho, así que no se preocupe, el día 17 de diciembre de 14:00 horas, hasta las 0:00 horas, el día 18 al 23 de diciembre desde las 10:00 de la mañana hasta las 19:00 hrs, se realizará una reunión informativa, se citará a los emprendedores inscritos para coordinación de feria navideña el día martes 13 de diciembre a las 15:00 hrs en la biblioteca municipal. Eso es referente a la feria navideña, no sé si tienen alguna duda o consulta o sigo, continuo, ya. Eso sería un punto en la cuenta presidente.

Avisar también de que hay un nuevo horario de registro civil, que son los días martes y jueves de las 8:30 hrs hasta las 14:00 hrs.

Y el tercer punto y último para cerrar, porque como dije anteriormente después el alcalde mencionará los otros puntos, es referente a que yo creo que esto al alcalde le hubiese gustado decirlo a él, pero lo más seguro que lo diga en la sesión de concejo siguiente, de la fiesta de la papa, ya, que esto fue el día 27 de noviembre, el cual como administración podemos decir que fue un éxito gracias a dios gracias con los pocos recursos que habían, la verdad que se hicieron muchas cosas, a la gente le gustó, la ceremonia comenzó a las 11:30 hrs, el cual participaron autoridades locales encabezadas por el señor alcalde Raúl Espejo, integrantes del honorable concejo municipal, también se contó con la participación del señor Eric Bühring, Subdere, y consejeros regionales y dado al término de la ceremonia más tarde, alrededor de las 16:00 horas se dio comienzo a un show artístico donde mucha gente bailó, disfrutó, contemplamos que alrededor de 3.000 personas asistieron a la fiesta del mingaco de la papa. También hubieron stand, hubieron ramadas, cocinería, cervezas artesanales y para cerrar, referente a este punto quiero destacar a los funcionarios municipales, el cual dieron un tremendo apoyo a esta actividad y sin ellos hubiese sido muy difícil no hacer esta actividad, o sea es muy complejo porque con 5 o 6 personas difícil hacer una actividad de esta magnitud, pero hubo un interés, una



entrega, donde participaron alrededor de 100 funcionarios, así que no cabe más que nada destacar y agradecer nuevamente, el señor alcalde está muy agradecido por la entrega que dieron los funcionarios, así que ese sería el la intervención señorita presidenta referente a la cuenta presidente".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita administradora municipal, haciendo una introspección a lo que indicaba usted, la fiesta de la papa fue muy hermosa para nuestra comuna de Trehuaco, los que pudimos participar nos dimos cuenta de lo bonito que fue desde el comienzo hasta el final, una ceremonia muy emotiva en donde también nos acompañó el padre Andrés Lacalle, cierto, concejales, nos acompañó la comunidad también de Trehuaco, así como gente que vino a maravillarse con esta fiesta costumbrista del mingaco de la papa, que no la desarrollamos hace mucho tiempo a través de la pandemia y en donde también nos acompañaron diferentes tipos de emprendedores y hay que darles las gracias, obviamente, también a los funcionarios municipales que se veían muy bonito ese día todo uniformaditos y también destacar el compromiso de bomberos que también acompañó a esa festividad y al departamento de Salud también, por el compromiso y por cooperar, cierto, de que todo se desarrollara de la mejor forma posible, creo que es importante destacar el tremendo esfuerzo que se hizo como administración y en ese sentido las felicitaciones también para el alcalde, para usted como administradora municipal, para los funcionarios, porque el desarrollar una actividad después de la pandemia, con pocos recursos de la envergadura que se vio, eso tiene bastante mérito, así que felicitarlos, obviamente, y esperar que esta fiesta costumbrista se siga desarrollando, que también los emprendedores puedan seguir teniendo esta oportunidad para poder participar, sobre todo los emprendedores de la comuna que, a través también, yo creo que de rentas y patentes quedaron muy contentos por lo recaudado, porque también son ingresos para la comuna, quizás, el próximo año pudiese ser mejor y en ese sentido más que nada felicitarlos también por hermosear el camino costero, ya, cuando iba yo de camino vi que se habían limpiado, obviamente también, parte de la ruta, las cuevas de Puahun que es un patrimonio hermoso que tenemos como Trehuaco también estaba muy bonita, había mucha gente sacándose fotos como nunca antes, ya, porque anteriormente las cuevas poco se visibilizaban por estar tapados entre maleza, ahora quedaron preciosas, obviamente, ahí tenemos un patrimonio también cultural histórico de nuestra comuna de Trehuaco que se puede apreciar con la señalización correspondiente, así que más que nada felicitarlos y esperar obviamente, que se desarrolle, que se siga desarrollando esta fiesta costumbrista autóctona de nuestra comuna de Trehuaco en los próximos años, así que muchas felicitaciones por todo el ímpetu a los funcionarios, a todos los que hicieron posible esta actividad, a los colaboradores también, que ese día el alcalde los nombró, cierto, los auspiciadores, porque sin ellos esto tampoco hubiese sido posible.

En relación a la feria navideña también, muchas gracias por entregar en extensiva, cierto, las recomendaciones, las observaciones, las inquietudes para que todas las personas, obviamente, que tengan deseos de emprender se puedan acercar a las oficinas municipales correspondientes y los puedan orientar, el año pasado se desarrolló con mucho éxito esta feria navideña, este año yo conversaba con muchas emprendedoras y emprendedores de nuestra comuna, estaban ansiosos de saber cómo y cuándo se iba a dar inicio a esto, ya que se transformó en una tradición en nuestra comuna de Trehuaco y yo contenta también como consumidora, por así decirlo, porque vamos a tener la oportunidad también de adquirir, cierto, quizás nuestros regalitos para el amigo secreto, nuestros regalitos para nuestros amigos, para nuestra familia, a través también de manos del emprendimiento local, así que en ese sentido, contenta también por la cuenta de comisión que nos entrega y voy a dejar también la intervención de mis colegas concejales, que para mí es muy importante también que ellos manifiesten su observación a esta cuenta entregada, obviamente, ¿usted tiene algo que decir?"

La señora Viviana Leiva dice "sí, se me quedó un pendiente".

La Concejala Claudia Parra dice "un pendiente, ya perfecto".



La señora Viviana Leiva dice "sí, es que lo que pasa es que el día de mañana se va a hacer una capacitación acá en biblioteca a las 10:30 hrs y esta capacitación es abierta, o sea para todos los emprendedores de la comuna que quieran asistir, esta capacitación la va a realizar don Nelson Yébenes, que es del centro de negocios SERCOTEC. ¿cuál es el tema de la capacitación?, que beneficios tengo al formalizar mi negocio, entonces están todos invitados para el día de mañana a las 10:30 hrs en la biblioteca municipal, ese sería el punto".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias, información muy importante para todas las emprendedoras y emprendedores que quieran, obviamente, obtener mayor información quedan invitados para esta importante reunión. Colega Rolando tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta. Bueno, yo ese día lo conversé con nuestro alcalde, le di mis escusas por qué motivo no iba a poder estar allá, se nos falleció una tía directa, que realmente me maravillo de lo que usted decía que salió todo bonito y eso habla bien de la comuna, lo importante que todo salió bonito, que la gente haya disfrutado y se haya venido con ganas de volver el próximo año, así que yo lo vi por el Facebook, también lo estuve viendo, así que vi ahí y como la mayoría de la gente ahí se entretenía bailando, porque se notaba que estaba bastante helado esa tarde, se notaba que había mucho frío, pero lo importante que el apoyo municipal también vi que había un gran respaldo de los funcionarios municipales y yo creo que eso destaca el compromiso que tienen con su comuna, eso sería gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Rolando. Bueno, quien más que usted tiene, cierto, la experiencia de lo que son los mingaco de la papa, o sea tuvimos la oportunidad también de ser partícipes, cierto, de esa tradición que está arraigada muy fuertemente a nuestras costumbres campesinas y a nuestra comuna de Trehuaco, mis colegas tuvieron la oportunidad también de poder sembrar las semillas, cierto, vamos a ir en un par de meses más a ver si es que efectivamente, claro para la cosecha, así que fue muy bonita, lo echamos mucho de menos colega, pero entendemos obviamente, que la familia siempre es lo primero, muchas gracias. Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "sí, la verdad señorita administradora a través de su persona extenderle mis más sinceras felicitaciones al señor alcalde por esta actividad, a su persona, sé que usted dio el todo por el todo para que esta actividad se llevará a cabo de la mejor manera posible y fue un éxito la verdad, disfrutamos mucho, lo pasamos muy, muy bien, fue un mingaco, fue un mingaco de la papa donde yo también participé, sembré mis papas y ahora me dijeron los vecinos tienen que venir a cosecharlas, así que para allá vamos a ir cuando llegue el momento de ir a sacar las papitas. También por el tema de los emprendedores, destacar este año el trabajo que hay de por medio, cierto, de manera más organizada y se ve que esto ya lo han subido a las plataformas, así que eso, destacar el trabajo, el compromiso que hay desde la administración a través de su oficina de DIDEKO para con estos emprendedores que sin duda son los que llevan el sustento a su hogar y acá en la comuna y cada vez vamos viendo que está difícil, está muy difícil y porque no darle esa oportunidad a nuestros emprendedores para que puedan llevar el sustento a sus hogares.

Me parece bien señorita presidenta el último punto que tocó la administradora, que es la capacitación de SERCOTEC, años atrás por mencionar me costó mucho emprender, quise hacerlo y lamentablemente no tuve el apoyo, se me cerraron muchas puertas y creo que hoy en día están los profesionales, don Fermín lo veo súper capacitado, lo veo muy, muy, muy entregado por su trabajo, apoyando a estos emprendedores, yo no lo tuve en ese momento, me hubiese gustado tenerlo, a lo mejor no hubiese estado acá en este concejo, hubiese sido una emprendedora con mi FULL TRUCK que tenía en ese momento, pero no lo tuve el apoyo, se me cerraron muchas puertas, lamentablemente no pude conseguir los permisos y me parece súper bien la administración que esté apoyando a los



emprendedores, porque eso hace que podamos surgir como comuna y que también nos sintamos empoderados de los emprendimientos que tenemos y de los negocios que podemos llegar aquí, así que eso sería por mi parte señorita presidente".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega, nunca es tarde colega para poder alcanzar los sueños, así que. Colega Luís tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta. Referente a la feria navideña, cierto, agradecer que se haya dado la posibilidad, cierto, de que los emprendedores de nuestra comuna de Trehuaco puedan venir a presentar sus productos, cierto, y al mismo tiempo enviar un mensaje a la comunidad de preferir los productos de nuestros emprendedores, porque dado a eso ellos van a tener la opción de crecer, de quizás traer más productos importantes de distintas categorías y creo que el apoyo, nosotros tenemos que apoyar a nuestra gente, creo que eso es lo fundamental, esperar que también la previa de esto sea acompañado, quizás, con algún ambiente de música, porque siempre se dice que quizás los emprendedores están solos a veces, entonces esperar que haya música, que haya un ambiente navideño para que la gente venga, cierto, acá a la dependencia de nuestra plaza, cierto, a comprar estos productos que así como dice la colega Claudia, para el amigo secreto, para cualquier regalo que quizás uno quisiera entregar, cierto, a sus familiares, puedan aprovechar, cierto, los emprendedores de nuestra comuna que ellos se lo merecen y necesitan de nosotros.

Referente a la fiesta de la papa, sí fue, yo estuve presente gran parte de esta actividad, de primera pensamos que el clima no nos iba a acompañar, pero gracias a dios se dio, fue una bonita actividad, no, de repente un tema que a mí yo lo voy a decir, porque la idea es que esto para la próxima vez no pase, pero me preguntaron mucho que pasó con la estatua de Lautaro, que estaba arriba en el cerro, mucha gente subió el cerro a ver la estatua y no estaba, pero la idea es de que quizás para la próxima actividad pudiera estar habilitada esta estatua y quizás la gente que quería sacarse fotos se las pueda sacar, creo que mucha gente habló eso y creo que es bueno, porque no es que uno esté diciendo que estuvo malo, pero quizás hubiese sido mejor que hubiese estado este monumento ahí, porque mucha gente subió y no pillo nada, así que es solamente como para mejorar, y aprovecho y aprovechar también la capacitación que comenta, cierto, el último punto de la señorita Viviana dado que estas oportunidades se necesitan y es para que la gente, los emprendedores se vayan especializando más en este tema, así que agradecido y eso sería señorita presidenta".

Concejala Claudia Parra dice "Muchas gracias colega Luís. La estatua de Lautaro señorita administradora municipal, está en reparación tengo entendido, que están a través, también, no sé si lo están reparando con algunos alumnos, tengo entendido que están ahí trabajando en ello para que no le pueda responder".

La señora Viviana Leiva dice "sí, le respondo al señor concejal, referente a la estatua de Lautaro, ¿qué sucedió?, que Lautaro que estaba, estaba en malas condiciones, ya, y como administración que quisimos hacer, repararlo por eso se fue y se sacó del lugar a Lautaro, se trajo el Liceo para que los alumnos lo repararan, pero qué sucedió, que estaba en tan malas condiciones que es mejor hacer uno nuevo y dados los tiempos, como no habían recursos, la señora Lina con la funcionaria Verónica, ellos consiguieron recursos en Chillán en una ferretería donde le dieron todos los materiales, todos los materiales, pero qué sucedió que no se alcanzó a hacer la reparación, entonces para el próximo año, si dios así lo permite, si hacemos estas fiestas nuevamente, del mingaco de la papa, estaría la estatua de Lautaro señor concejal, así que esa es la excusa".

El Concejal Luís Monsalve dice "conforme señorita administradora, solamente para que la gente supiera que está, está en un proceso, cierto, de reparación y no porque se haya sacado, eso nomas".



La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís. Bueno y felicitar también el compromiso del Liceo Bicentenario de Excelencia para con la cultura de Trehuaco, porque también es parte de nuestro patrimonio cultural Lautaro y el cerro del indio más conocido allá en el sector de Boca Itata. Colega Joel".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, así es. Bueno, yo también no pude participar en la minga de la papa, también envié las excusas correspondientes con la secretaría de alcaldía, no sé si daría la excusa correspondiente o no, pero pedí que lo dijeran y creo que no se hizo, porque lo estaba viendo en vivo, así que más que nada las personas se van interesando pues al futuro, como un tema familiar delicado que estábamos pasando, efectivamente, este es un trabajo no es solamente el día que se celebra esta actividad, sino que es un trabajo que se hace con anterioridad, es un trabajo que se hizo a puro ñeque, o sea, se veían súper bien, súper ordenados, cada quién sabía cuál es la función que tenía que cumplir y eso yo lo veía desde, a través de la página, entonces mejor había sido visto en vivo y en directo, pero conversado con otras personas que participaron, igual me decía más o menos que eran como 3.500 personas aproximado que se veía, que es una gran cantidad, también se me ha dicho que porque no se puede hacer un día sábado la actividad, entonces hacerlo un sábado y así la gente aprovecha de quedarse, tener este día en la tarde o ir a camping, así podemos tener, vender los emprendedores más, algunas fondas también, tener más, se puede hacer como alguna fiesta en la noche, o sea, en fin, varias cosas más que son iniciativas que se pueden ir dando a futuro, cierto, en estas actividades, que, que también uno las puede mencionar acá, si es que se pueden llevar a cabo o no, pero la gracia es uno, es el portador de la voz de los de los demás, así que más que nada muy agradecido.

Y lo otro, el tema de lo último que mencionaba, el tema de SERCOTEC, si efectivamente es bueno que vengan a dar este tipo de charlas, pero también quiero ser igual un poco enfático, porque muchos postulan y casi nadie queda seleccionado, muy pocos son los proyectos de SERCOTEC que se han sacado acá en la comuna, así que no sacan nada de venir a hacer muchas, como le dijera, capacitaciones si al final después no da un apoyo de decir quiénes son los emprendedores que quieren postular, nosotros le vamos a ayudar a postular a los proyectos, lo ideal es que se adjudiquen proyectos los emprendedores de nuestra comunidad, por lo menos unos 5 proyectos por año, no se ha hecho y tampoco, no lo hace tampoco directamente SERCOTEC, porque también pueden venir acá ellos, porque ellos tienen las herramientas, tienen los profesionales para hacer eso, así que yo lo digo porque, por molestia misma, porque nosotros llevamos años postulando y nunca nos hemos adjudicado nada tampoco, hemos tratado de buscar el apoyo correspondiente, sobre todo con ellos mismos, pero y eso lo quiero mencionar, lo quiero dejar claro, no sacan nada en venir a hacerle falsas ilusiones a los emprendedores de nuestra comuna, con eso no se juega, así que debería estar aquí con profesionales para ayudar a hacer los proyectos acá en la comuna, eso gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias por su opinión colega Joel, comparto en cierta medida lo que usted dice, por eso es muy importante un departamento de fomento productivo, espero como así lo he solicitado, cierto, al alcalde en reiteradas oportunidades pueda también ser una gestión, cierto, que puede desarrollar esta administración estos años, cierto, pero muchas gracias también por su, por su inquietud y su sugerencia y observación. Colega Pedro".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta bastante breve con respecto a los productos que tocó la señorita administradora con respecto a la feria navideña, que son 8 días de actividad, en las cuales yo hago un llamado a participar a la gente de acá de la comuna, porque encuentro que los emprendedores de cierta manera igual ellos se esfuerzan en estar 8 días acá, en venir con sus cosas, con sus productos, en ir a comprar productos afuera y traerlos acá, cierto, y que la gente vea ese esfuerzo, yo llamo a la conciencia un poco a las personas, porque lo digo, porque yo vengo todos los viernes a comprar a la feria PRODESAL en la mañana el pancito con chicharrón y mi quequito, mis



huevitos y me doy cuenta que poca gente participa y ahí vemos el esfuerzo de los campesinos también, valoremos ese trabajo que no es cómo, cierto, levantarse a las 6, 5 de la mañana para prepararse para venir acá, así que llamo un poco a la conciencia a la gente que participe en esa feria que son 8 días, ya, señorita presidenta lo otro que con respecto al espacio, bueno la plaza igual es un lugar reducido, cómo las inscripciones son limitadas, ya, yo había pensado proponerle como una idea, ocupar el frontis no, depende de la cantidad de personas que lleguen esos días, ya, porque encuentro que se ve bonito aquí la entrada y se aprovecha bien el espacio del estacionamiento para que nuestros emprendedores puedan venir, cierto, a entregar sus productos, tómelo como una idea, véalo, analícelo, pero encontré que la vez pasada para la feria creo que estuvo muy buena esa iniciativa .

Lo otro, con respecto al tema de la fiesta de la papa, yo bueno fueron sentimientos encontrados, porque yo fui funcionario 12 años y ver a los chiquillos comprometidos ese día a uno se le aprieta un poco el pecho, de verdad, porque el compromiso de levantarse temprano, de programarse, de trabajar con anticipación 2, 3 semanas, muchas veces poner dinero de su bolsillo para poder hacer actividades y eso pasa, ya, y pasa en esta administración y quizás pasó en la otra, en la anterior y así, ya, pero también, agradecer el esfuerzo, cierto, de los chiquillos, de mis ex colegas funcionarios municipales, a los departamentos, dirección de obras, aseo y ornato, salud, a bomberos que también ellos estaban presente, a todos los emprendedores, más de 70 puestos. Yo cuando llegue abajo, porque participé de la actividad, era impresionante ver tanta gente, tantos puestos o tantas, tanto comercio, increíble pero fue cierto, más de 70 puestos, fondas, mucha gente, pero también hay una parte que, quizás, no se comentó acá en el concejo, yo converso con varios emprendedores y lo digo muy respetuosamente y a algunos, quizás, no les fue bien porque había mucha gente, mucho puesto y poca gente, por eso yo siempre llamo a participar a la gente, a las actividades tanto culturales, a las actividades del tema de la feria navideña, el compromiso, tratemos de aportar a nuestros emprendedores, ya, porque como le decía converse con 2 o 3 personas que estuvieron allá y claro no esperaban su expectativa, pero al menos recuperaron su inversión, pero de que sí la actividad estuvo muy buena a punta de esfuerzo, un mérito hacia la administración, porque las cosas buenas siempre que destacarlas, ya, felicitar al equipo de, a todo el equipo, los verdes que estaban ese día al lado de escenario, ya, y también ese día el Padre Andrés Lacalle, dijo algo muy importante sobre las autoridades y había una persona que es autoridad en el sector de la papa, que fue don Andrés Cisternas, si no me equivoco la persona, quien era el que estaba sembrando la papa y él cómo dijo que debería estar sentado con nosotros adelante, así que para el próximo año esperemos que él también esté con nosotros, cierto, como anfitrión, como autoridad de la siembra de la papa.

Y con respecto, lo último, bastante breve, el tema de la capacitación son importantes, son importantes, importantes, acá existen funcionarios, Luís Concha, Bambina Carrasco y Jessica Cortes, que ellos prestan voluntariamente, cierto, apoyo en este caso a postulaciones tanto SERCOTEC, FOSIS, un montón, de capital semilla y todas esas cosas, en donde ellos tienen que tener las capacidades y la voluntad de hacerlo, pero también el emprendedor tiene que tener la necesidad y las ganas de participar en esto. Como bien decía el colega Joel, efectivamente se seleccionan muy pocos proyectos, porque participan muchos, muchos, emprendedor, lamentablemente los fondos son reducidos del Ministerio en realidad que eso se justifica desde el Gobierno, ojalá que este mensaje le llegue en este caso presidente, pero tratar de fortalecer, cierto, a los emprendedores, a tanta gente que tiene las ganas de participar y salir adelante con sus proyectos innovadores año a año, eso señorita presidenta, disculpe la extensión de la intervención, pero muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas. Bueno, la opinión obviamente, de todos es muy importante, más que nada obviamente extender, cierto, todo lo que dijo cada uno de mis colegas concejales al alcalde, las cosas buenas se destacan, obviamente, si hay alguna observación que sirva de experiencia para el próximo año ir mejorando y bueno, a través de también nuestras observaciones construimos, cierto, comuna, así que en ese sentido, muchas gracias señorita administradora municipal por haber realizado la cuenta del señor presidente y siguiendo con el orden de la tabla, cuenta de comisiones colegas"



#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

La Concejala Claudia Parra dice "Colega Luís, por favor".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta, comentar, cierto, que la semana pasada tuvimos reunión de comisión de deporte, cierto, en el cual asistieron algunos colegas concejales, en este caso el concejal Pedro Concha, para hacer una solicitud, cierto, al encargado de deporte para ver Trehuaco para que esté el compromiso para la próxima sesión de concejo, cierto, entregar el calendario de actividades que se puedan realizar, que se puedan concretar que estén confirmadas, cierto, para así nosotros ser la publicidad correspondiente en nuestras redes sociales, cierto, y aparte también del municipio para que este verano sea un verano activo para la gente, para que los vecinos de nuestra comuna no tengan que la necesidad de ir a otras comunas a ver o realizar dichas actividades, así que eso fue principalmente lo que se trató en esta reunión de comisión para que todos mis colegas concejales estén informado y para el próximo concejo la entrega del calendario de actividades por parte del encargado de deportes del municipio. Eso sería presidenta, gracias":

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís, es muy importante, obviamente también, darle boga y apoyar todas las actividades deportivas de nuestra comuna de Trehuaco, el deporte es muy importante considerando, cierto, que nuestra comuna es pequeña, tenemos pocos espacios recreativos, pocos espacios para poder practicar deporte, es importante también que el departamento de deporte de la municipalidad se ponga a trabajar muy fuertemente, cierto, para poder crear instancias y que nuestra comuna pueda participar, cierto, también de la mano de la municipalidad, algún otro colega concejal que tenga cuentas de comisiones".

El Concejal Pedro Concha dice "sí señorita presidenta, yo tuve comisión de vivienda, ya, donde también participó el colega Luís Monsalve, la señorita Franchesca Báez quien estuvo como coordinadora en ese momento de la reunión, bueno invitado dentro de la coordinación de la egis, más que nada era informativa, cierto, para saber en qué situaciones está el departamento de vivienda, el departamento de vivienda en si es un departamento que genera ingresos a la municipalidad, ya, y yo siempre lo reitero muchas veces, ya, porque ellos trabajan para poder generar un bienestar social, un bienestar, cierto, porque el SERVIU en este caso tenía bastantes tipos de mejoramiento, como viviendas nuevas y mejoramientos, un sin fin de cosas, ellos nos comentaban que estaban postulando, bueno ya postularon a un grupo de familias, cierto, al PPPF que es un programa, primero, familiar en donde son mejoras para la vivienda, en donde recuerdo que don Raúl dijo un día que estaba firmando muchos proyectos, se presentaron proyectos, en este caso al SERVIU para ser pre seleccionados, cierto, y analizados en este caso con la parte técnica jurídica administrativa, también nos comentaban de que están haciendo, preparando, elaborando ya proyectos de viviendas en donde ellos tenían alrededor de 90 familias para postular, pero muchas veces cuando se empiezan a recaudar todos los antecedentes se empieza a hacer un filtro, ya, y lamentablemente se empiezan a bajar bastantes familias y algunas también por el tema de los ahorros, ya, el ahorro siempre va a ir disminuyendo si se puede, si se deposita la cantidad exacta, porque la UF siempre va todos los días incrementando, ya, y algunas familias lamentablemente quedaron fuera de este llamado para este año, en donde obviamente el próximo año se va a retomar esa postulación y también estuvimos viendo algunas problemáticas de equipo. Yo personalmente me preocupe, eso que me preocupa el departamento de vivienda, porque ellos generan muchos ingresos hacia el municipio, el departamento en si está bien conformado, tiene buenos profesionales, pregunte por las consultas, por las problemáticas en sí de profesionales y no tienen problemas de profesionales, están bien conformados como equipo y eso a mí me trae bastante alegría y tranquilidad, también hablamos sobre unos cobros por el ingreso de los proyectos pendientes que están desde Villa El Sol, ya, porque también son pendientes que están hacia el municipio y aprovechó justo en esta ocasión la



señorita presidenta enviarle un saludo a Ángela Cancino que la semana pasada, lamentablemente sufrió un accidente con Alfonso, estuve viendo ahí una transmisión de bomberos, ya, en el sector Maitenco, llamar también a la precaución, efectivamente como decía Alfonso él no se alcanzó a percibirse de que venía un vehículo atrás, porque el vehículo que venía detrás de él, iba muy fuerte, a mucha velocidad, así que también llamo a la precaución en el sector y mandarle un saludo a Ángela, cierto, que se recupere, que bueno que esté bien, bueno lo material siempre se recupera, pero señorita presidenta aprovecho la instancia para enviarle un saludo a la colega que sufrió un accidente la semana pasada, eso señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Pedro. Bueno, también enviar a las funcionarias municipal en extensivo, cierto, nuestros deseos de pronta recuperación.

Colega Pedro, entiendo obviamente, el tema de vivienda es un tema muy sensible para la comuna yo la semana pasada adquirí, cierto, un listado de los comités de vivienda que hay en Trehuaco, hay muchos comités de vivienda, pero me llama la atención que la mayoría están vencidos, entonces yo también quiero hacer el llamado, cierto, a la administración, en este caso al departamento de DIDEKO, porque son comités de vivienda que no cuentan con terreno propio, ya, de que se pueda poner en contacto, cierto, con todos esos comités para ver en qué situación están y para poder apoyarlos, quizás hay muchos comités que son muy chiquititos, pero sí se pueden juntar pueden hacer fuerza para que también a través del SERVIU sea como mucho más tentativo poder beneficiar a nuestra, a nuestras familias que están esperando también por el sueño de la casa propia y porque no en un futuro, cierto, tener otra Villa El Sol, cierto, en nuestra comuna de Trehuaco. Yo creo que es muy importante trabajar en conjunto con todos los comités, me dio mucha pena ver que la mayoría están vencidos, así que en ese sentido señorita administradora, por favor encarecidamente encargar al departamento de DIDEKO que se pongan, quizás, en contacto también con el departamento de vivienda y puedan ponerse en contacto con todos esos comités y quizás de esos varios comités que hay puede salir uno que sea mucho más grande. Yo creo que cuando se unen fuerzas se pueden conseguir grandes cosas, así que en ese sentido también es una inquietud colega Pedro, porque entiendo que a través de vivienda igual se adquieren muchos recursos, así que agradecido también por el compromiso. Cuéntame".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, pasa señorita presidenta, efectivamente como usted bien dice, se conforman comités en algún momento que lamentablemente no tienen terreno, ya, inicialmente acá en Trehuaco se trabaja construcciones en sitio propio, ya, las poblaciones adquirir una propiedad de repente es un poco complicado, pero comentarles señorita presidenta que ahora el 26 de octubre, bueno, en este caso el Estado, entre un beneficio a las empresas constructoras que construyen viviendas con ciertos beneficios y también ellos están entregando beneficios de entrega de terreno, ya, también hago un llamado a la administración y al departamento de vivienda, por favor contactarse, quizás con toda esa gente que están, lamentablemente, sin la adjudicación a esa postulación, ya, ver la opción de a través de una empresa comprar una propiedad y generar quizás pequeños villorrios o pequeños condominios, pero existen beneficios que el Estado hace poco entregó señorita presidenta y es cosa de analizarlos y trabajarlos con la gente para el próximo año".

La Concejala Claudia Parra dice "exacto, así que eso queda como tarea para la casa, conversar, cierto, con los presidentes de cada comité, yo en la semana tuve una reunión con el comité Yhire de Denecan, cierto, donde ellos también están esperanzados y es uno de los pocos que tiene, obviamente, vigencia actualmente, los otros están todos vendidos, en ese sentido es muy importante y se lo dejo como inquietud señorita administradora municipal, por favor a incar, cierto, a poner ahínco en esta situación que también las familias, obviamente, necesitan apoyo de su administración, así que eso colegas".

Me informan cierto por interno de una gestión que ha estado realizando la señorita administradora municipal a petición, obviamente, de este concejo, la tan esperada reunión con el señor Baltazar Morales, sí, que es muy importante obviamente que nos podamos hacer el tiempo de participar.



todas las dudas, todas las consultas que puedan tener se las manifestamos a él para que nos pueda responder y también entregarles, cierto, la tranquilidad a los vecinos, ya, porque también todos sabemos, yo creo que a todos nos han preguntado que en qué estado está el tema de la causa interpuesta ante el TER, yo creo que esta reunión que vamos a tener con don Baltazar Morales va a ser fundamental, cierto, para poder aclarar muchas dudas que personalmente tengo yo y que yo sé que también ustedes colegas tienen como concejales y recalcar, obviamente también, el compromiso, cierto con los emprendedores que no se desmotiven cierto, que entiendo muy bien al colega Joel, de repente uno como emprendedor choca, postula, mucho trámite burocrático, pero obviamente tengan consideración, cierto, que aquí en la municipalidad hay gente que los va a apoyar y los va a orientar y para que puedan seguir progresando como emprendedores de la comuna de Trehuaco.

Terminando con la cuenta de comisión agradeciendo, usted también tiene, ya colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "hoy día a las 3 está coordinada una reunión de finanzas con nuestro jefe de finanzas y no sé, algunos concejales van a acompañando, es a las 3 aquí en el mismo auditorio".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Ralando, muy importante la comisión de hoy día a las 3, porque vamos a trabajar en lo que es el presupuesto municipal del próximo año, así que nos vemos obviamente en la comisión colega, muchas gracias también por la responsabilidad. Siguiendo con el orden de la tabla, asuntos pendientes no hay, asuntos nuevos".

## 5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

## 6.- ASUNTOS NUEVOS.

### 1.- Orden Subrogancia Alcalde.

La Concejala Claudia Parra dice "señorita, administradora municipal por favor, solicito que nos explique en qué consiste el orden de la subrogancia del alcalde para que el concejo municipal esté en conocimiento, tiene la palabra".

La señora Viviana Leiva dice "gracias señorita presidenta. Bueno, referente a asunto nuevo punto número uno, orden subrogancia alcalde, es para que el concejo tome conocimiento de quién va a quedar en la subrogancia de nuestro alcalde, había un decreto alcaldicio que era el decreto N°448, municipal, Diego Mardones, director de desarrollo comunitario y la señorita Andrea González que era secretaría comunal de planificaciones, así que por ende, la nueva subrogancia es de la siguiente manera; Viviana Leiva Placencia, administradora municipal, en segundo punto, Diego Mardones, director de desarrollo comunitario, y el señor Eduardo Riquelme quedaría en tercera subrogancia, secretaría comunal de planificaciones, así que eso sería señorita presidenta para que como concejo ustedes puedan estar en conocimiento de qué manera es la subrogancia de nuestro alcalde".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señorita administradora municipal, tomamos parte obviamente deseando éxitos de gestión, cierto, al nuevo subrogante don Eduardo".

### 2.- Aprobación Plan de Salud Comunal año 2023.

La Concejala Claudia Parra dice "presentación del plan de salud comunal del año 2023, señora Elizabeth, por favor tiene la palabra, adelante por favor, bienvenida señora Elizabeth, por favor haga la presentación del plan de salud comunal del año 2023".



La señorita Elizabeth Avendaño, Jefa del Departamento de Educación, dice "muy buenas tardes, saludar a todos los presentes, a la señorita presidenta que está dirigiendo la señora Claudia, a los concejales presentes, a la concejala señora Viviana. El plan de salud se envió la semana pasada a sus correos, espero que hayan tenido la oportunidad de poder analizarlo, no he recibido ningún correo por parte de ustedes con alguna sugerencia o aclaratorio, me imagino que dentro de la semana van a hacerlas llegar, estaré al pendiente de ello, reunión de comisión me comenta el concejal encargado Joel que no se va a realizar, así que espero vía correo electrónico sus sugerencias".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señorita Elizabeth, así va a ser, personalmente tuve la oportunidad de analizar el plan de salud, tengo algunas sugerencias, algunas observaciones que se las voy a hacer llegar por escrito y obviamente también, los colegas que deseen manifestar, cierto, alguna observación, alguna sugerencia, también puedan remitirlo, cierto, a su correo o de manera escrita. Quiero también darle la palabra a mi colega Joel, porque yo sé que él ha trabajado con mucho compromiso por la comisión de salud, pero el que no se vaya a hacer una comisión como lo hicimos el año pasado también tiene su trasfondo, entonces el compromiso de nosotros como concejales sigue intacto, ya, así como lo hemos venido haciendo desde que asumimos trabajando con mucho compromiso por nuestra comuna, las observaciones las vamos a hacer llegar por escrito, pero también quiero destacar el compromiso que ha tenido el colega Joel y lamentablemente a través de las comisiones el también no ha tenido muy buenas respuestas, entonces, no es que no se quiera hacer una reunión de comisión, yo lo entiendo, ya, pero así como nosotros como concejales tenemos un compromiso con la administración, tenemos un compromiso con las comisiones también necesitamos que el compromiso sea recíproco. Así que colega tiene la palabra".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, muchas gracias colega. Efectivamente, porque no voy a hacer reunión de comisión, porque he pedido en reiteradas ocasiones al presidente, que es el señor alcalde, no se me ha hecho cumplimiento a ello, pedí igual que se hiciera sumario administrativo porque no se me ha entregado las actas correspondientes, cierto, a cada reunión, no se me ha hecho desde junio aproximadamente, ninguna a la fecha, creo que es una tremenda falta de respeto, si yo también soy solamente soy el presidente de la comisión de salud, sino que participo en todas las comisiones y creo que a estas alturas no es factible que haga reunión de comisión, porque no se me entrega ningún acta, no tengo ningún respaldo de ello, entonces es por eso, le informo yo a la comunidad de que este concejal así como ha sido responsable, yo también quiero que sean, esta administración también sea responsable conmigo, así que yo no puedo trabajar en vano, así que le pido mil disculpas al departamento de Salud, porque no voy a realizar comisión hasta cuando se entregue el nuevo decreto que señale quién va a ser la persona que va a subrogar a la secretaria de la comisión o secretario de la comisión que va a ser el actual, así que mientras no tenga fecha correspondiente, mientras no me digan concejal esta va a ser la persona que va a subrogar, no voy a hacer comisión, pero si se llegara a concretar lo antes posible, vuelvo a retomar, cierto, las comisiones correspondientes, porque me encanta trabajar y así estar en vivo con cada uno de mis colegas concejales y con los funcionarios del departamento de salud, así que eso sería, muchas gracias colega por la intervención, pero eso es queridos vecinos, queridos auditores que nos están viendo a través de facebook, pero no es porque yo no quiera, es porque no se me ha cumplido hacia mi persona y creo que es una tremenda falta de respeto, así que eso sería, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias colega concejal. Bueno, señorita Elizabeth, hemos sido testigo nosotros, hemos trabajado muy bien, cierto, las veces que se le ha invitado a usted a comisiones han asistido en conjunto, obviamente también, con la señora Roxana y con la señora Victoria y vamos a seguir obviamente trabajando, esta vez quizás va a ser de manera diferente, pero con el mismo compromiso, vamos a hacer llegar nuestras observaciones, espero que también le pueda, quizás,



entregar a la secretaria la señorita Mallorin su correo para poder, obviamente también, remitirle esas observaciones, esas inquietudes, quizás algunas sugerencias y podamos obviamente también conciliarlas para, obviamente también, guardar la trazabilidad de la información, así que agradecida y obviamente antes del 15, ya, de diciembre va a estar listo, cierto, este plan para poder someterlo a votación dentro del concejo".

La señorita Elizabeth Avendaño dice "muchas gracias a usted":

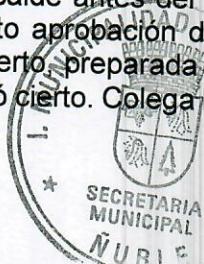
La Concejala Claudia Parra dice "gracias. Punto N°3 de asunto nuevo, conciliación en causa o112020, caratulada Morales municipalidad de Trehuaco para la cual solicitó que nos pueda dar su intervención, cierto, nuestra abogada, la señorita Carla González, referente a esta causa, le pueda explicar al concejo de qué es lo que se trata".

**3.- Aprobación conciliación en causa O-11-2022 caratulada Morales/Municipalidad de Trehuaco.**  
La señora Carla González, Asesora Jurídica de la Municipalidad, dice "bien, les deje antes de comenzar el concejo un documento en donde aparecen algunos montos, voy a contextualizar dicho documento, comentarle al honorable concejo que el ex funcionario de la Municipalidad o el ex contratado prestador de servicios de la municipalidad don Álvaro Morales, fue desvinculado, bueno en realidad no fue desvinculado, su contrato terminó el 31 de diciembre del 2021, para lo cual se le hizo aviso, se les dio aviso de que su contrato como prestador de servicios no se le iba a renovar. Todos los honorarios de acuerdo a la jurisprudencia, ya ha obtenido múltiples fallos de la Corte Suprema y también de la jurisprudencia de la Contraloría, no está como en realidad el principio de la primacía de la realidad que se llama en materia laboral, de supremacía de la realidad, de que en realidad estos contratos son contratos de trabajos encubiertos y que por lo tanto, le asisten al prestador de servicios todas las prestaciones que a un trabajador contratado por el código del trabajo, entonces una vez desvinculado a este señor, él tiene un plazo legal, cierto, para entablar demanda en contra de la municipalidad y en esta demanda él solicita, cierto, la declaración de la existencia de la relación laboral, qué es la facultad que le asiste a todos los prestadores de servicios que trabajan en los organismos públicos, cierto, de demandar sus años de servicio o de declarar o que la justicia declare que en realidad ellos no eran prestadores de servicios, sino que eran trabajadores como cualquier otro, ya, eso es lo primero que se demanda y una vez que se demanda eso y si eso se acredita, cierto, vienen todas las otras prestaciones que se pueden demandar a través de una causa laboral. En primer lugar la nulidad del despido, porque no hay cotizaciones previsionales pagaba, cierto, también que el despido, cierto, se está solicitando el despido injustificado en realidad, porque no hay causal, ya, solamente se le dice, mire su contrato se termina tal fecha, por lo tanto, no requerimos más sus servicios y se va, por lo tanto, como no hay una causal, esta persona también puede solicitar que se declare el despido injustificado y también puede pedir indemnización por años de servicios y aquellas otras prestaciones que el código del trabajo le establezca. En este caso, en una extensa demanda, como son todas las demandas de honorarios, donde se establece, son 10 páginas fácil solo jurisprudencia de la Corte Suprema, donde se señala que existe el principio de la supremacía de la realidad y se establecen un montón de causas, se entregan roles que es algo que las municipalidades, la Contraloría lo tiene asumido, son causas que en realidad están entregadas ya con una sentencia antes de empezar, ya, cierto, que va a ser desfavorable al órgano, la idea en estas causas siempre es tratar de ahorrarse lo más que se pueda, ya, existen, lo que quiero que les quede claro, que existen múltiples fallos y jurisprudencias, hay una unificación de jurisprudencia de la Corte Suprema que señala que esto es una relación laboral, ya, que aquí no hay un contrato de prestación de servicios, sería lo mismo que si me voy yo el día de mañana, si yo demandó a la municipalidad también me van a otorgar mi relación laboral y así va a pasar con cualquier honorario, ya, es una situación que está asumida por el Estado, está ya consagrada por el poder judicial y no hay mayor discusión al respecto, ya, estas son demandas perdidas, ya, para que a ustedes les quede claro, igualmente, para que también lo tengan claro, porque aquí no es que haya una especie de cohesión al efecto, es decisión del concejo llegar o no a conciliación, ya, si ustedes estiman que no se puede por cualquier motivo yo sigo litigando, no hay ningún problema, porque es mi



deber como abogado llegar hasta las últimas acciones legales y que la ley provea a la municipalidad, ya, ese es el contexto. Ahora bien, en esta hojita que yo les entregue a ustedes hay una serie de sumas de dinero, ya, que están resumidas en la segunda página qué son las peticiones concretas que don Álvaro Morales le está solicitando a la municipalidad. En primer lugar las peticiones concretas, cierto, que él señala son: por concepto de indemnización por falta de aviso previo \$530.000, por concepto de indemnización por años de servicios \$2.650.000, por concepto de feriado legal la suma de \$1.840.446, por concepto de nulidad del despido esto en las remuneraciones y demás prestaciones, desde el día 31 de diciembre del año 2021, hasta que el empleador convalide el despido, es decir el año 2022 completo, ya, por 530, 12 por 530 cierto o hasta que se convalide el despido. Cuando se convalida el despido, el despido se convalida cuando se paguen todas las cotizaciones previsionales, ahí se convalida un despido, ya, por concepto de daño moral que es lo único que nosotros podríamos estar como que podríamos no pagar, porque el daño moral tiene que probarse ya y en este entendido yo creo que no hubo daño moral en mi entender, pero es la única suma que podría descontarse y son 5 millones de pesos. Las cotizaciones previsionales, salud y seguro de cesantía devengadas en su favor desde enero de 2016, hasta diciembre del 2021, ya, que deben ser un par de millones más, yo no hice ese cálculo y que han debido ser declaradas y enteradas en la AFC Chile, en la AFP Plan Vital y en FONASA, el recargo legal del 50% de todas las indemnizaciones legales que se deriven, los demás intereses, reajustes, multas y costas que procedan en conformidad a la normativa y en mérito del proceso y que el subsidio de lo indicado en el punto número cuatro, qué es lo que le acabo de leer se condene a la demandada subsidiaria a pagar las sumas mayores o menores de los conceptos, multas e indemnizaciones de conformidad del mérito del proceso por razones de equidad y por supuesto la expresa condenación en costas, ya. Nosotros mantuvimos una audiencia laboral, cierto, con el abogado de este señor Morales y él nos propone como base de acuerdo la suma de 7 millones de pesos, para dar por suma única a pagar, ya, yo sacando solo sin considerar, sin considerar la indemnización por daño moral y sin considerar las sumas que equivalen a la convalidación del despido, es decir, lo que sería en estricto rigor a pagar, nos da una suma de \$8.325.669, insisto, sin sumar las sumas que corresponden a su remuneración por el año 2022 que puede que se dé o puede que no se dé eso, eso depende del tribunal y sin contar la indemnización por daño moral que también le desconté, nos pueda una suma de \$8.325.669, ya, entonces y el acuerdo propuesto por el abogado y también aceptado por el tribunal, porque eso es muy importante, el Tribunal tiene que aceptar las bases de acuerdo sobre las sumas única de 7 millones de pesos. Yo creo que va a ser en un solo pago, pero la idea es que sea para el año 2023, no con presupuesto 2022 y eso yo creo que podemos llegar a acuerdo con el abogado del señor Morales en que sea pagadero año 2023. ahora, esto como bien les he explicado es una base de acuerdo, puede que mañana, porque mañana a las 12 nos fijaron, como yo hice presente en la audiencia que esto yo tengo que someterlo a concejo y que el primer concejo que ya venía era el 5 de diciembre, el tribunal fijó audiencia para el sólo efecto del saber si se había arribado o no a transacción con el concejo para el día 6, para mañana 6 a las 12:00 horas tengo audiencia sólo para saber si se logra o no la conciliación, de lo contrario fijan audiencia de juicio yo creo que ya para el año 2023. Eso es lo que expongo”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señora abogada Carla González, sacando cuenta aproximadamente todo haciende a \$10.550.446, sabemos efectivamente que las demandas para una administración son súper complejas ya y más para la nuestra que sabemos, obviamente, que los presupuestos están súper acotados, o sea me encantaría, cierto, ver la posibilidad a título personal, dar la sugerencia de presupuestar esto con el encargado de finanzas el próximo año, porque también tiene que estar dentro del presupuesto municipal que va a someter a votación el alcalde antes del 15 de diciembre, creo yo a título personal de que, por que aquí se indica en el punto aprobación de una conciliación en causa, a título personal yo en estos momentos no me siento, cierto, preparada o con toda la información para, para votar, ya, pero a través de lo que usted nos expresó cierto. Colega Pedro tiene la palabra para su intervención referente a esto”.



El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta. Bueno, Carla nos explicó, cierto, todo el tema jurídico al cual nosotros podemos acogernos y a lo que ella ha hecho como un trabajo. Yo tengo una apreciación distinta, personal, ya, si pudiéramos seguir litigando señorita Carla, eso cuánto tiempo más se podría, claro no si él puede seguir, pero me refiero de que nosotros, bueno nosotros podemos acceder a ciertos, a ciertos descuentos, a ciertas partes que nosotros podríamos como renegociar con el otro abogado, ya, es que yo tengo la apreciación personal y no sé, tengo una apreciación súper personal, personal mía, no como concejal, mía como persona, ya, pero si usted dice, bueno, si usted dice señorita Carla que estamos en condiciones de cerrar este proceso lo antes posible para el próximo año, con los antecedentes, bueno para el presupuesto del próximo año habría que hacerlo, no sé si es que se puede, es que yo por mí, de verdad, yo tengo una apreciación personal, personal, personal y lo vuelvo a insistir, personal. Yo por mí seguiría litigando, ya, para investigar quizás más otras cosas, me entiende".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias colega Pedro, sí muchas gracias por su intervención. Colega Joel tiene la palabra".

El Concejal Joel Gatica dice "señorita abogada tengo una duda, porque aquí sale en la letra D, por concepto de nulidad del despido, esto es en las remuneraciones y demás prestaciones desde el día 31 de diciembre del año 2021, hasta que el empleador convalide, ya, eso está fuera de los 7 millones de pesos, es que ahí se me hizo una duda".

La señora Carla González dice "no, a ver, con la suma de esos 7 millones de pesos se paga todo este listado, o sea esa suma única, equivale a todo lo que él está demandando, ya, es un acuerdo, esa sola, con esa sola suma se paga indemnización por años de servicio, se paga, no hay, no hay más pagos ya, es solo eso, eso que dice usted de que se por concepto legal de despido de las remuneraciones y demás están incluidas también en ese monto, es decir se pagaría una suma única de 7 millones de pesos, nada más".

El Concejal Joel Gatica dice "incluyendo también el concepto de la suma de 5 millones de pesos".

La Señora Carla González dice "exactamente, exactamente todo".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Joel. Colega Luís tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "bueno en el caso mío yo igual considero de que quizás por parte, de verdad, siendo bien sincero por parte del demandante, creo que la contrapropuesta que ellos están dando ahora al municipio, creo que no sé, para mí no es mucho la diferencia y, considero que sí lo vemos por el tema legal, creo que aquí a él no se le faltó en ningún momento algo, creo que no sé si el tema de que no se le haya hecho la continuidad de su trabajo, creo que, creo que está dentro de las posibilidades que los trabajadores hoy en día tienen si no hay quizás alguna causa o algo que a él quizás no se le haya cumplido, creo que igual son 7 millones de pesos y las condiciones que hoy día estamos, creo que es harto, insisto yo creo que si se pudiera llegar, quizás, a otro acuerdo, como comentaba denante, no sé repactar esto yo creo que me sentiría en condiciones, pero si se puede para para el periodo 2023, cierto, incluirlo en el presupuesto municipal, creo que sería lo que hoy en día más le conviene al municipio y a nosotros también aprobar como concejales, pero de verdad creo que se debiera dar esta instancia, cierto, de conversación cierto y creo que ese sería el acuerdo que quizás parar para ambas partes sería la, lo más conveniente señorita abogada, no sé si, señora abogada, por mi parte creo que eso es lo que yo por mi parte me sentiría más cómodo de que para que el presupuesto



2023 se puede incorporar, pero para ahora no. Sí, pero pudiera repactar o quizás llegar a otro acuerdo creo que sería más conveniente".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís.Colega Viviana".

La Concejala Viviana Nova dice "difícil tomar una decisión el día de hoy es difícil con el presupuesto tan acotado que tenemos, pero es una demanda que lamentablemente esas van a llegar y van a seguir llegando, es complejo. Yo creo que aquí hay que analizar bien, muy bien en detalle, porque si él dice 7 millones y la señorita Carla dice que pueden ser 8 millones y algo descontando lo demás, nos conviene analizarlo, vamos a tener una comisión más tarde, que igual sería importante que lo toquemos, que igual no sé podríamos verlo ahí con presupuesto en mano a mi parecer cómo concejal y ahí llamar a, a votación al próximo concejo, ya, un poco más informados digo yo, con trabajando con el presupuesto en mano año 2023".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Viviana. Colega Rolando".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señorita presidenta. Bueno acá el demandante yo pienso que debe tener la facultad de la ley que lo ampara para poder llegar a este acuerdo de poder cobrar estos 7 millones de pesos, pero no sé si habrá una posibilidad de repartirlo a 2 cuotas, conversarlo con el demandante y poder llegar ojalá a un acuerdo en 2 cuotas ya, cómo que no nos dolería tanto como pagar 7 millones al contado, así que, así que hay que ver más adelante que es lo que va a suceder, ver la forma como poder llegar a este término. gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas. Bueno es importante obviamente la opinión de todos los colegas, lo entiendo colega Pedro, porque no hay, hay un dicho que dice no hay batalla ganada hasta que no se pelea, creo que es así, pero también hay que considerar de qué más qué mal viendo, el presupuesto está muy acotado para el próximo año, porque yo lo he estado una determinación por parte de este concejo que se haga de manera responsable como lo hemos venido haciendo, trabajando con números en mano, teniendo obviamente también, la venia del departamento de finanzas y ver si es que usted señorita abogada puede llevar mañana, cierto, a este juicio, a este encuentro la inquietud del concejo, conversar con su par abogado, si es que efectivamente puede haber quizás alguna reconsideración en cuanto a la periodicidad de las cuotas para esta demanda señorita abogada, porque en estos momentos, claro si llamo a votar, no sé qué tan favorable pueda ser, prefiero prorrogarla, cierto, hasta tener mayores certezas de acuerdo a lo que usted mañana va a conversar en el juicio".

La señora Carla Gonzales dice "ya, entonces, porque a mí me va a preguntar el Juez, llegó a acuerdo, no señoría, entonces, pero el concejo municipal señala que; está de acuerdo en el monto de 7 millones de pesos, no es una votación, es una consulta no más".

La Concejala Claudia Parra dice "obviamente claro, claro, trabajando obviamente en el presupuesto para el próximo año, por qué hay que considerarlo, tiene que considerarlo el alcalde".

La señora Carla Gonzales dice "está de acuerdo, entonces me dice ya, el concejo municipal está de acuerdo con la suma única de 7 millones de pesos, sin embargo, solicita que ella sea pagada en 1,2,3 cuotas".



La Concejala Claudia Parra dice "exacto, eso ahí conversó".

La señora Carla González dice "no, pero es que yo necesito que usted me dé una base".

La Concejala Claudia Parra dice "puede ser 2 cuotas de 3 millones y medio el próximo año y 3 millones y medio el 2024".

La señora Carla González dice "no van a aceptar, no"

La Concejala Claudia Parra dice "o a primer semestre y segundo semestre puede ser, es que por eso es muy importante conversarlo con el jefe de finanzas y eso lo vamos a ver hoy día en la tarde, entonces también yo creo que de ahí va a salir una respuesta un poco más oficial de parte de este concejo".

La señora Carla González dice "yo no le pagaría nada, pero bueno, no es resorte mío. Ya, yo voy a hacer esa base de arreglo entonces, monto de 7 millones de pesos pagadero en 2 cuotas, uno el primer semestre, la segunda en el segundo semestre, veamos que ellos contra oferten y en el entendido de que no podamos llegar a un arreglo el juicio continúa".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, me parece muy bien, muchas gracias colegas concejales, obviamente entendiendo la responsabilidad que nos rige, yo aquí anoté, cierto, que nosotros estamos para resguardar el patrimonio fiscal municipal como concejal, entonces es importante también cuando se somete a esta votación tener, obviamente, la opinión de todos, de todos los colegas, así que muchas gracias señora Carla y ahí nos va informando, cierto, a través de la administradora municipal cuál es la respuesta que le entregan mañana en el juicio, gracias.

Y entrega de informe para finalizar, porque después nos queda uno de los puntos más importantes de la tabla que es incidentes, invito a don Edgardo Oñate por favor para que nos manifieste la entrega del informe de auditoría a las conciliaciones bancarias de la gestión municipal".

#### **4.- Entrega Informe de Auditoria Operativa a Conciliaciones Bancarias Gestión Municipal.**

Don Edgardo Oñate dice "hola, muy buenas tardes señora presidenta, señores concejales, colegas y a quienes nos ven por la plataforma. Bueno yo hoy día lo que realizó, cierto, es la entrega del informe para que ustedes lo puedan conocer, lo lean y como es solo la entrega quedó, digamos, disponible y abierto a poder después verlo en detalle, ver las observaciones con ustedes, ya sea en una reunión de comisión o en una reunión de concejo, como ustedes lo estimen pertinente, porque el informe igual es como extenso, pero lo importante es que quede entregado en sesión de concejo a ustedes y está dentro de mi plan anual de auditoría, esta es la tercera auditoría que yo tenía que desarrollar, que es la de conciliaciones bancarias, me queda una pendiente que la estaba iniciando ahora en este mes".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias don Edgardo, es importante obviamente hacer el acto administrativo que usted declaró, nos entrega, así como nos entregó a este concejo el informe de auditoría operativa, a mí me salta una duda, porque en la mañana abriendo el correo, recibí unos descargos, ya, de parte de una funcionaria, mi duda es, esos descargos usted los toma en consideración, porque iban remitido a través de un memo conductor al jefe de finanzas de la municipalidad, don Juan Godoy, entonces mi pregunta es, ¿cómo se toma al parecer, cierto, esos descargos?, los toma usted, porque en definitivas cuentas, claro, ella interpela este informe que usted emitió a razón de que también se ve quizás directa o indirectamente aludida, entonces mi duda es para yo quedarme con la tranquilidad, se toma en consideración el descargo que ella como funcionaria realiza a este informe".



Don Edgardo Oñate dice "lo que pasa es que en primera instancia esa descarga igual se me entregó a mí hoy día en la mañana, ya, por lo tanto, yo todavía no lo he visto con detalle ya que fue entregado hoy día en la mañana, pero sí yo cada vez que hago un informe de auditoría, yo tengo la práctica de juntarme con las personas, las cuales están involucradas en estos procesos, con sus jefes directos, analizamos el informe previo a que llegue a usted, se hacen modificaciones si son necesarias y obviamente si en los descargos de la colega, hay cosas que uno tuviese que corregir, obviamente, se observado, para modificar las cosas que yo estoy solicitando ahí, entonces obviamente, todo lo que los colegas puedan aportar se toma en consideración y se da a conocer a este concejo después de los 60 días de plazo".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, muchas gracias, era una duda que tenía, porque no nos había pasado nunca que se emitiera, cierto, una observación a algún informe que no fuera de parte de nosotros los concejales, sino que de parte de un funcionario, entonces es importante también tener la tranquilidad, darle la tranquilidad a la funcionaria también de que van a ser considerados, obviamente, sus descargos y que también el análisis que salga de todo este, de todo esto se nos va a ser entregado a nosotros como concejales también para analizarlo y evaluarlo".

Don Edgardo Oñate dice "sí, eso es después de los 60 días que yo establecí como plazo para que se aporte a mi oficina y se entregue la documentación que se ha subsanado, digamos, lo que yo estoy solicitando".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, algún colega que tenga algo que decir referente a la entrega de este informe".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta gracias por la oportunidad, efectivamente a mí también me llegó un descargo de la funcionaria, que es importante escucharla y como dice acá el colega, perdón el ex colega Edgardo que existe un plazo de 60 días para poder conversar con las jefaturas, para que no existan malos entendidos, ya, es importante siempre aclarar bien las cosas, sobre todo en el tema financiero, el tema financiero es bastante delicado, ya.

Lo otro señor Edgardo Oñate, bueno usted hace la auditoría, cierto, externa, el tercer trimestre del año, dentro de los descargos que yo estuve revisando, hace mención a falta de capacitación en las conciliaciones bancarias, no sé si el jefe de administración y dirección de finanzas provee esos servicios a los funcionarios, ya, que por lo que tengo entendido esto se hace de forma manual, ya, y también existe el proceso computacional, ya, alude también a funcionarios que anteriormente estaban encargados de este trabajo, ya, no sé si la información se proporciona o no se proporciona a la persona que está actualmente encargada de una buena manera, ya, porque obviamente, si yo responsabilizo a alguien y lo hago mención sobre todo en un proceso de auditoría interna, aquí existen varias personas que trabajaron, cierto, en ese específico trabajo, ya, y lo otro, el proceso de la auditoría, los años, que también hay una diferencia, una fecha errónea, sería bueno aclararlo señor Oñate, ya, para que la funcionaria quede tranquila, nosotros también quedemos tranquilos, porque nos llega a nosotros la molestia y obviamente sabemos que nosotros tenemos que ser correctos al momento de analizar, criticar y aprobar algo, ya. Esos 60 días hábiles que usted habla, ojalá lo podamos trabajar, ojalá con las partes involucradas para que no quede suspicacias, ni molestia, ni duda, ni nada, porque yo encuentro que todos los funcionarios municipales hacen de su esfuerzo, su trabajo, cierto, lo hacen con mucha garra, ya, y a veces por malos entendidos o por falta de capacitación, que yo siempre insisto que capacitarse es importante, porque es la base para que uno pueda desarrollar una labor de buena manera, ya, pero eso sería señor Oñate. Agradezco la entrega del informe, cierto, para ser analizado en futura mesa de trabajo o en futuro concejo, pero es importante clarificar y que aquí todas las partes



queden tranquilas, porque como vuelvo a decir, son temas financieros, son temas delicados, ya, así que eso señor Oñate, muchas gracias”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Pedro. Algún colega más que quiera intervenir, muchas gracias don Edgardo”.

Don Edgardo Oñate dice “muchas gracias por su tiempo”.

La Concejala Claudia Parra dice “bueno, colegas a razón del tiempo para poder tocar incidentes, que yo siempre he dicho que es súper importante. Llamó a votar para extender la sesión de concejo media hora más”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes extender la presente sesión de concejo por 30 minutos”.

## 7.- INCIDENTES

La Concejala Claudia Parra dice “Colegas, bueno incidentes es muy importante, sabemos que son las inquietudes que nosotros como concejales traemos cierto a este concejo para ser presentada ante la administración y que obviamente nos puedan dar alguna respuesta, es importante y quiero volver a recalcar de que como concejales es muy fundamental de que nos entreguen las respuestas a nuestros incidentes, porque nosotros no venimos aquí a concejo a hablar solamente por hablar, así que llamó también de que esté el compromiso, cierto, para con estos concejales de respondernos de buena manera obviamente por escrito, través también de los directivos en el concejo a cada concejal referente a sus intervenciones. Colega Rolando tiene la palabra”.

El Concejal Rolando Agurto dice “gracias, señorita presidenta, quiero informar también se me ha pedido el apoyo, el respaldo para un beneficio que está realizando la Junta de Vecinos de Paniagua Arriba para el día 8 de diciembre, desde las 2 de la tarde, el cual ellos tienen allí una competencia de rayuela, rifa y comidas típicas también, con cazuela de ave, empanadas, pollo asado y varias cosas más que se distribuye en cada actividad que se realiza, así que quiero ser portador, porque realmente me han pedido el apoyo, he tratado de ayudar lo más que he podido y esperar que todo salga bien para el día 8 de diciembre, desde las 2 de la tarde ellos estarán ahí ya organizando esta actividad para poder reunir fondos para poder tener, porque ahí trabaja Club de Rayuela y la Junta de Vecinos, que son los mismos, ellos tenían un pequeño dinero y lo ocuparon para construir un puentecito de ahí del sector y ellos quieren recuperar también esa inversión para poder seguir trabajando como institución. Eso sería mi incidente solamente, gracias.”.

La Concejala Claudia Parra dice “muchas gracias colega Rolando, bastante interesante su incidente. Colega Viviana”.

La Concejala Viviana Nova dice “sí, bueno por temas de la luz a lo mejor no estamos siendo transmitidos, me hubiese gustado hacerlo, pero aun así voy a enviar algunos saludos que tengo ahí que dar, que fue la celebración de la semana del párvulo, cierto, participé en varias actividades que realizaron ellos y orgullosa, y orgullosa de estar ahí con nuestros niños, apoyándolos, cierto, de una u otra manera y extender también las felicitaciones a las educadoras que hacen esto con tanto amor, tanto cariño, que le hacen entrega a los niños y que nos dan la guía y los pasos a seguir cuando ellos son más grandes, que los tienen de muy chiquititos, así que un saludo cariñoso para ellas y también a los establecimientos que tuvieron su aniversario, los niños lo pasaron muy bien, también ahí Escuela de Maitenco, Escuela Valle Lonquén y también, cierto, como lo hacía, lo hace llegar yo creo que varios.



Los vecinos preguntan cuándo se va a aplicar el matapolvo en los caminos y los lugares donde lo van a hacer, ya, el alcalde el otro día nos mencionaba en concejo que ya tenían, no distribuido, pero sabían la cantidad que iba a llegar a la comuna, así que igual sería importante que les avisaran a los vecinos para que ellos tuvieran la tranquilidad de cuándo se va a aplicar el matapolvo a los caminos.

También recién me acaban de avisar, agradecer cierto, las gestiones que está haciendo en el Club Deportivo Hernán Brañas y con el apoyo del club, cierto, está trabajando la maquinaria para prestarle un buen servicio a los jugadores que estaba en harto mal estado, junto con el colega Joel nos dimos cuenta el día domingo que estuvimos participando ahí, estaba en harto mal estado y a través de ellos, cierto, vengo a darle el agradecimiento a la administración por prestarle el apoyo el día de hoy, así que esos serían mis incidentes señorita presidenta, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Viviana. Colega Luís tiene la palabra".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señorita presidenta. Bueno, primero que nada quisiera también enviar un saludo, cierto, a algunas juntas de vecinos que el día primero de este mes fueron a la ceremonia de adjudicación del fondo de medio ambiente, el cual fue financiado para la junta de vecinos Hernán Brañas, juntas de vecinos Puralihue y junta de vecinos El Aromo, que es diferente de que si fue o no realizado este proyecto por parte del municipio, creo que lo fundamental de todo esto es que estos recursos, cierto, queden en nuestra comuna y esperar que los próximos fondos que también esta semana se van a llevar a votación podamos tener muchas más organizaciones que puedan ser financiados.

La solicitud, bueno, la que tengo yo por ahora es de parte del centro de padres y apoderados de la Escuela de Denecan, que me pidieron la posibilidad de poder facilitarles 150 sillas para el bingo que se va a realizar el día 10, este sábado en el sector de Denecan, por ende como es día sábado, si es que se pudiera aportar ahí, apoyar, ver la posibilidad de poder entregarla, ir a dejarla el día viernes en la tarde, por parte de acá del municipio, dado que no han podido conseguir sillas, así que esa sería la única solicitud que tengo, cierto, por ahora señorita presidenta".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega Luís, esperando obviamente, que se desarrolle con total normalidad y que el bingo sea un éxito y a través también ahí de administración que le puedan también colaborar, cierto, en lo que requieran a las personas que están organizando este beneficio, ojalá pueda tener respuesta colegas respecto de las sillas, muchas gracias. Colega Joel tiene la palabra".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, el primer incidente es, bueno, como a petición de funcionarios municipales es la devolución de reembolso de bienestar de año 2021 y 2022 de los funcionarios municipales ya.

Proyecto, a ver si se puede postular a un proyecto de iluminación al frente de los paneles leonera, que es la carretera antigua hacia el camino viejo, puente Itata que estaba por ahí, que es frente de paneles Leonera y lo otro, estaba viendo con unos vecinos desde ahí para tener una reunión con Vialidad para ver otro acceso hacia ese mismo sector ya, porque el que hasta ahí es como bastante peligroso y también hay entrada de camiones para ese sector, eso necesito verlo también, porque lo estaba viendo yo con Vialidad por fuera, pero lo queremos ver también por intermedio del municipio, para ver un acceso ahí a ese sector, no tiene junta de vecinos. No frente a paneles leonera, donde vive don Bruno Caballieri.

Y lo otro es también apoyo, cierto, para la junta de vecinos La Esperanza de Goropeumo que es en el sector del Estadio que también tiene una rifa solidaria para este 10 de diciembre, desde las 2, con cuadrangular, ya, confirmado cuatro clubes, así que ahí se espera con diversas ventas, papás fritas, empanadas, con sopaipillas y así que todos cordialmente invitados a la zona urbana para que vaya a



participar, así que un gran evento, esta todo ya, ok y el resto que lo habíamos visto nosotros directamente con administración. Así que esos serían mis incidentes señorita presidenta ".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colegas, espero obviamente, que le respondan dentro de los plazos que corresponden. Colega Pedro".

El Concejal Pedro Concha dice "señorita presidenta voy a ser bastante breve con mis incidentes. Comentarle a la administración que la semana pasada fui víctima de un robo de mi teléfono de mi vehículo particular, acá en una zona transcurrida acá en Trehuaco, fuera del aula laboral, a las 8:15 de la mañana, señorita presidenta le dejó como encomienda o recomendación que se haga una mesa de trabajo con carabineros, ya que me acuerdo que antes fiscalizaban en la mañana al horario de tránsito de los niños, ya, lamentablemente no los he visto últimamente haciendo esas labores en la mañana, por eso lo hago acá y se los dejo por concejo como incidente para que se pueda trabajar con carabineros de Chile y ojalá solicitarle una guardia en la mañana, ya, ya que fui víctima como les decía de un robo de mi teléfono y otras cosas que me sacaron del vehículo y también tratar de educar a la comunidad, cierto, y hacer más presente el tema de seguridad ciudadana, tengo entendido que la camioneta, bueno el programa de seguridad ciudadana ya terminó, verdad, señorita administradora, pero en lo posible también necesitamos seguridad ciudadana, tanto en las mañanas como en las noches, ya, algunos vecinos igual me han dicho que ojalá más presencia municipal, ojalá más presencia de fiscalizadores, la camioneta que no esté guardada a las 6:00 de la tarde. Yo igual lo entiendo, pero obviamente hay programas y programas que hay que respetar, se lo dejo a la administración para que lo puedan conversar, cierto, lo pueda ver, si es que se pueden hacer ronda, quizás, a través de decreto alcaldicio, de alguna forma generarle un poco de seguridad a la gente, ya que Trehuaco no es la misma comuna de antes, Trehuaco está siendo víctima de muchos robos, allá en el mingaco de la papa a don Claudio Molina le robaron unos implementos de su amplificación, en donde obviamente, se postergó la transmisión del evento en sus pantallas gigante, afortunadamente se pillaron a las personas que estaban a cargo del robo, a los delincuentes, porque hay que llamarlos así, delincuentes y solicito a la administración más trabajo de eso, pero no más trabajo, porque ya lo hicieron una vez con la denuncia que pasó allá en la quinta comisaría, cierto, con la generala, cierto, y se agradece esa gestión y lo otro señorita presidenta, en base a lo mismo, a la seguridad del sector de Puralihue, existe una problemática lamentablemente, una problemática social en donde los vecinos del sector Puralihue están siendo totalmente afectados por una persona que tiene problemas serios, ya, yo no quiero decir la palabra, no me arriesgo tampoco a decirla, porque no conozco la condición de ella pero los vecinos me han hecho saber, tuvimos una reunión el fin de semana en donde se tocó bastantes temas de esta persona, en donde también el tema de seguridad, ya, quizás sector Puralihue no esta tan alejado de acá, del sector urbano, sería bueno también hacer rondas un poco más frecuente, sobre todo en ese sector, porque están siendo afectados lamentablemente por una persona que no está con sus sentidos en buenas condiciones ya y está generando desconfianza, miedo a adultos mayores, se han generado robos y un sin fin de cosa, ya.

Y lo otro, como esa misma reunión el día sábado se habló sobre las mejoras del tema de los caminos, ya, hay voluntad por parte de los beneficiarios, perdón por parte de los vecinos en trabajar un proyecto de mejoramiento del camino, ya, también hay voluntad de hacer donaciones por parte de ellos para trabajar futuros proyectos de pavimentación, tanto participativa como proyectos en este caso elaborados por la municipalidad hacia Vialidad, ya, hay harta voluntad de los vecinos, sería bueno también acercarse a alguna reunión de junta de vecinos, yo sé que Eduardo es el encargado de SECPLAN, él tiene muy buena voluntad siempre, ya, lo dejo así como para que él en algún momento se pueda comunicar con Cristina Cabrera por el mismo tema, el tema de pavimentación ya que es una problemática que ellos tienen y lamentablemente efectivamente, el camino está en malas condiciones, ya, pero sería eso señorita presidenta mis 2 incidentes.

Bueno comentarles igual que tuve una importante reunión la semana pasada, pero no puedo contar nada todavía, vamos a hacer algunos trabajos con algunas comunidades y esperar que este



trabajo sea fructuoso hacia las comunidades. señorita presidenta serían mis incidentes el día de hoy, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias colega. Bueno, se nota el compromiso de todos los colegas concejales, concejales de terreno, cercanos con la comunidad, así lo han destacado los vecinos en cada parte que personalmente yo ando, hay muy buenos comentarios hacia este concejo municipal y eso denota el compromiso con el cual trabajamos colegas, así que tenemos que seguir así, porque nuestra comuna, cierto, nos necesita y bueno de repente, quizás, hay cosas que no podemos solucionar nosotros de forma personal, pero para eso también le canalizamos las inquietudes a la administración.

Mis incidentes son bastantes ya, quiero partir, obviamente, está el Director de Obras, haciendo alusión a la aplicación del matapolvo por parte de Vialidad, anduve por motivos laborales en Ninhue la semana pasada y me alegró, cierto, ver los caminos enrolados por Vialidad que ya estaban con las carpetas de matapolvo aplicados, me gustaría, cierto, que Trehuaco también estuviese en las mismas condiciones, quiero solicitar que me entregue el director de obras los respaldos a las gestiones realizadas con Vialidad para poder también entregarle la tranquilidad a los vecinos de cuándo van a empezar, cierto, con la aplicación de matapolvo en los caminos que están enrolados, en los caminos que no están enrolados, solicitó también, en pedir no hay engaño, que se pueda considerar una parte, cierto, del presupuesto municipal, que todavía no está aprobado, por lo tanto, puede ser sujeto a modificaciones una parte del presupuesto municipal para poder adquirir con dineros municipales, cierto, en campaña, recorrimos muchos sectores de nuestra comuna de Trehuaco y las inquietudes no se nos tiene que olvidar ni a nosotros como concejales, ni a la administración de que una de las problemáticas más importantes es el tema de los caminos para los campos, por lo tanto, creo que tiene que ir considerado, cierto, a raíz de la importancia que tiene para nuestros vecinos un ítem presupuestario para la compra de matapolvo con dineros municipales, ese como primer incidente.

Como segundo incidente, me gustaría felicitar, cierto, a las comunidades educativas, en este sentido a la escuela de Maitenco, tuvimos la oportunidad con la colega Viviana, el colega Joel de participar en una rifa a beneficio de esa comunidad educativa, destacar el compromiso, obviamente, de los profesores, de los asistentes, de los apoderados y también de los alumnos para con su establecimiento. Creo que es muy importante y pese a todas las circunstancias que se ha vivido, cierto, en el ámbito educacional hay que destacar, obviamente, el compromiso intacto que siguen manteniendo las comunidades educativas para con sus alumnos y con sus establecimientos, así que en ese sentido felicitarlo al igual que la escuela Valle Lonquen que también desarrollaron con mucho éxito su actividad de aniversario, felicitar también y en ese sentido creo que es importante cuando nosotros decimos como concejales que estamos comprometidos con nuestra comuna es así, felicitar al club de Adulto Mayor Bello Horizonte, en donde a través de mi persona, cierto, fue postulado de manera independiente un proyecto el cual fue adjudicado y ganado, ya, es una implementación para ellos como adultos mayores, los cuales les va a permitir también tener mayores herramientas tecnológicas para poder desarrollar sus actividades, y también quiero recalcar que y siempre aquí también hay que ser consciente que cuando se trabaja de manera conjunta y con buenas intenciones se puede lograr mucho, destacar obviamente a don Nelson y a la señora Paulina de funcionarios municipales que también prestaron posteriormente a la adjudicación de este proyecto la colaboración con los adultos mayores para apoyarlos, cierto, en la compra de la implementación, así que en ese sentido agradecida para que le extienda señorita secretaria municipal mis agradecimientos a ellos como departamento por el compromiso también que desarrollan con sus funciones.

Hubo un accidente de tránsito en el sector Maitenco que recalcó el colega Pedro anteriormente, lo cual nos hace ver, cierto, una problemática que ya hemos venido tocando hace muchos concejos atrás respecto al exceso de velocidad, concuerdo plenamente con el colega Pedro que hay que tener una mesa urgente de trabajo con los carabineros de Chile, necesitamos más control policial, Trehuaco



ya lamentablemente no es la comuna tranquila que solíamos tener, hay ciertos actos delictuales que nos están perjudicando mucho como comunidad y también el control en las carreteras, aquí tenemos una carretera que, cierto, pasa por nuestro límite urbano de la comuna y por zonas que son bastante pobladas, entonces el tema de la velocidad es una condicional muy importante a la hora de evitar accidentes, vimos ya que por el exceso de velocidad se vio perjudicado a una funcionaria municipal, el control policial en dicho sector, y también aquí en el sector el aroma que vemos que bajan a gran velocidad, que pasan también a gran velocidad camiones muy cargados por las afueras de nuestros establecimientos educacionales y también en el sector Maitenco que es una población con alta residencia, creo que es importante manifestarle personalmente nosotros como concejal esta preocupación como concejales y a través también de la representación que tienen los vecinos junto a nosotros de que hay que ponerse a trabajar en lo que realmente importa y en este sentido, no dejar que pueda pasar alguna tragedia para recién tomar acciones con respecto a lo que estamos planteando señorita administradora, así que le solicito encarecidamente que podamos gestionar una reunión puede ser con el mayor de Quirihue en conjunto también con la tenencia de Trehuaco.

Felicitar también la asistencia técnica automotriz del Liceo Bicentenario de excelencia de Trehuaco que realizó en Unimarc Coelemu la semana pasada, es importante, obviamente también, destacar todas las partes técnicas de nuestro Liceo Bicentenario de Excelencia y felicitar obviamente al Director Alexis Torres junto con su comunidad educativa, por también visibilizar el tremendo trabajo que desarrollan ellos como liceo y ir en ayuda en este sentido y en promoción a nuestra vecina comuna de Coelemu, ojalá eso también se puede hacer quizás en alguna jornada de participación ciudadana con nuestra comunidad de Trehuaco.

Los vecinos de Calle Los Carrera demandan un contenedor para basura señorita administradora municipal, porque en el lugar donde ellos depositan sus desechos los perritos, cierto, sacan esta basura y al final se genera una contaminación ambiental y no una muy buena visibilización para los vecinos del sector, así que, si está la posibilidad, obviamente también, se agradece.

El compromiso con la agrupación TEA, es un compromiso latente que tengo yo como concejala y solicito por favor que se cumpla con lo adquirido por parte del señor presidente de facilitarle un espacio a la agrupación TEA, ellos van a quedar, están todavía a la espera ya hace un poco más de un año de ese compromiso que se adquirió. Yo creo que los compromisos se cumplen, por lo tanto, solicito que antes de fin de año, quizás, como un regalo de navidad, cierto, se le pueda hacer entrega de algún lugar para que ellos puedan desarrollar sus importantes labores que le atingen, no cierto, como agrupación, yo pensaba y lo conversaba con la colega Viviana, que quizás esa construcción que está afuncional, que no sé qué es lo que va a pasar con este proyecto, que un día se le prometió a la comunidad de Trehuaco y nunca se cumplió la farmacia popular, no sé en qué situación va a estar ese bien inmueble municipal, si no se pretende seguir con el proyecto quizás que también pueda ser facilitado por algunos años, cierto, a esta agrupación que si tiene las ganas de ocuparla.

La casa de acogida del adulto mayor señorita administradora, creo que tenemos un compromiso pendiente que espero que nos acerquemos antes de fin de año para fiscalizar en qué situación están los bienes que están dentro de esa casa de acogida de adulto mayor y también quiero que se me informe.

No está en este momento en la jefa del DAEM, o su jefe de finanzas que creo que es importante por toda la situación que estamos viviendo como comuna que ellos participen en estas reuniones de concejo, así como tiene el compromiso cierto los funcionarios municipales de poder estar acá, que ellos también estén o algún delegado, cierto, puede ser también de educación, porque necesito que me entreguen y esto sí lo requiero con prontitud el estado, cierto, de las últimas 3 pagos de las cotizaciones previsionales de los funcionarios de educación, lo solicité ojalá que me lo puedan entregar durante esta semana, ya, si no me tendrá que ver en la obligación de solicitarlo a través de la página de transparencia, creo que no es algo tan difícil de respondernos a nosotros como concejales y espero también que la



respuesta me sea entregada quizás a través de la señorita secretaria municipal o por correo con copia a todos mis colegas concejales. Esos son mis incidentes, no teniendo nada más que decir señorita administradora, a los 3 meses, los últimos 3 meses, sí y que por favor esa información sea remitida a todos mis colegas concejales.

El H. Concejo Municipal analiza la posibilidad de cambiar de fecha la segunda sesión de concejo del mes de diciembre, después de conversar y analizar la situación se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes realizar la segunda sesión de concejo del mes de diciembre el día jueves 15.12.2022.

Siendo las 12:46 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe.



**ACUERDOS H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESIÓN ORDINARIA N°52**  
Diciembre 05 del 2022

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°50 de fecha 14.11.2022. El Concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene en la votación.
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el Acta Sesión Extraordinaria N°51 de fecha 15.11.2022.
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Arenas, Rolando Agurto Acuña, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°51 de fecha 21.11.2022. Los Concejales Luís Monsalve Valenzuela y Viviana Nova Sepúlveda se abstienen en la votación,
- 4.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes extender la presente sesión de concejo por 30 minutos”.
- 5.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes realizar la segunda sesión de concejo del mes de diciembre el día jueves 15.12.2022.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe